



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 017-2020 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas, del día miércoles 16 de diciembre del 2020, en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Marco Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Randall Artavia Roda
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTES

Marcos Eduardo Abarca Castro
Sonia Mirania Díaz Sojo
Ana Yubel Calderón Loaiza
Sandra Jiménez Ortiz

Se contó con la asistencia de los síndicos y síndicas propietarios y suplentes:
Alfonso Álvarez Vargas, Ronald Torres Vargas, Jorge Pérez Román, Delio Camacho Chinchilla, Adriano Rodríguez Zamora, Olga Iveth Fernández Fonseca, Isabel Araya Jiménez, Felicia Méndez Ortega, Zaida Sojo Nájera, María Joaquina Dittel Sarmiento

Se deja constando en el acta la asistencia de los señores Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes, quienes fueron declarados en Comisión en la Sesión Ordinaria No. 011-2020 del martes 14 de julio del 2020, debido a orden sanitaria del Ministerio de Salud por la pandemia del Covid – 19.

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Carlos Luis Palma Fernández
Jesús Brenes Rojas
Yamilette María Rivera Bocarino
Marco Tulio Corrales Mora
Orlando José Morales Araya
Victorino Herrera Aguilar

SINDICOS SUPLENTES

Eduardo Sanabria Quirós
Sonia María Solano Morales
María Graciela Leiva Campos
Oscar Araya Núñez
Diana Carolina Eras Hidalgo
Karla Patricia Borbón Zúñiga

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Lic. Milagro Rowe Arias– Vicealcaldesa.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez- Secretaria del Concejo Municipal

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención al señor Alcalde Municipal- M.Sc. Luis Fernando Leon Alvarado- Presentación del Informe Financiero de la Municipalidad.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO PRIMERO
LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 032-2020, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 16 de diciembre del 2020, a las 16:00 horas, en las instalaciones del Teatro Municipal para la Presentación del Informe Financiero de la Municipalidad por parte del señor Alcalde Municipal- M.Sc. Luis Fernando Leon Alvarado- Presentación del (F) Jennifer López Romero – Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTICULO SEGUNDO

1. Atención al señor Alcalde Municipal- M.Sc. Luis Fernando Leon Alvarado- Presentación del Informe Financiero de la Municipalidad.

a- Atención a Luis Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo

Vamos a hacer cierta situación, primero vamos a autorizar de plena instancia y de forma inicial que en el momento que venga el señor Alcalde podamos recibirlo con el Embajador de Corea del Sur y que podamos compartir con él algunos minutos, para no tener que interrumpir la sesión en esa manera de llevar la misma, los señores Regidores que estén de acuerdo en autorizar la atención del Embajador de la República de Corea del Sur en el momento que se presente a esta sesión municipal, sírvanse hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad, entonces se autoriza la modificación de la agenda para el momento en que venga el Sr. Embajador y el Sr. Alcalde que evidentemente no está con nosotros al inicio de la sesión y como corresponde en el resto de la sesión y para lo cual fue convocada la Sra. Vicealcaldesa doña Milagro Rowe Arias hará la introducción y ella dirigirá el procedimiento de cómo los funcionarios estarán desarrollando cada uno los temas, me indicaba doña Milagro que uno de las temas iniciales será lo relacionado a la pandemia del COVID 19 y como estamos cerrando el año 2020 con respecto a este tema, luego hablara otro de los funcionarios Evigrfyth en el tema del catastro municipal y en la parte financiera don Álvaro Castillo nos ayudará con relación a ese tema para igualmente poder tener un panorama real de cómo está terminando la institución y el gobierno municipal en este 2020 y preparándonos para las acciones y decisiones del 2021, entonces la Sra. Vicealcaldesa tendrá la palabra.

Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa: Muchísimas gracias por el espacio el día de hoy más a tocar tres temas que son fundamentales dentro de la gestión municipal durante este período ley para iniciar tenemos las palabras de Luis Estrada de la Oficina Gestión de Riesgo y además que va acompañado para fortalecer un poquito más el trabajo que se está haciendo en la Comisión Municipal de Emergencias que todos saben que preside Sr. Alcalde, el Dr. Esteban Rodríguez porque este trabajo que se ha venido generando desde inicio de la pandemia, e marzo pues ha sido un trabajo en conjunto con diferentes entes de salud, Área Rectora, Caja Costarricense, Ministerio de Salud, Municipalidad, Universidad de Costa Rica, en fin un grupo importante de personas que han estado trabajando de una u otra manera, seguidamente tenemos una presentación con el Sr. Evigrfyth Granados acerca de lo que es Catastro y cerrando con la parte financiera que ya ha pasado por acá muchas veces don Álvaro Castillo, pero siempre es un tema muy importante especialmente saber cómo estamos cerrando durante este año 2020, así es que le sedo la palabra a don Luis Estrada.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Luis Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo: Es un gusto estar por acá vamos a tratar de ser bastante conciso con el tema de que nos corresponden en este momento que es de la gestión que ha realizado la Municipalidad, de lo que la oficina de atención de emergencias para colaborar, coordinar lo que es el tema de lo que es la pandemia de COVID 19.

Para nadie es un secreto que desde el 30 de enero la OMS declara la emergencia a nivel mundial, nosotros como país nos aparece el primer caso, para el día 10 de abril Viernes Santo, no se nos puede olvidar, iniciamos acá en Turrialba lo que son las reuniones con CNE, sobre el tema de lo que iba a suceder con el tema de la pandemia, ese día Viernes Santo participamos en las reuniones lo que fue Ministerio de Salud, Área de Salud, Municipalidad para empezar a ver que era el dispositivo general que se iba a tratar de atender, a don Luis Fernando se le guía con algunas directrices muy específicas y nos deja muy claro cuál iba ser la manera en que se iba a hacer la entrega de ayuda humanitaria, sobre todo esas fueron las directrices el primer día, importante, con el tema de la reunión que tuvimos se empieza a recibir solicitudes de ayuda humanitaria, en un total de 5.700 solicitudes, 278 de estas solicitudes fueron rechazadas de pleno a la hora de la entrada porque ya no cumplían con alguno de los tres requisitos que se tenían planteados por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, 1700 encuentro de esta solicitud eso no fueron atendidas fuera de las 278 porque la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias dijo hasta aquí, eso nos da un total de entregas de 3.690 familias que sí recibieron lo que fue la ayuda humanitaria por parte del Comité Municipal de Emergencias. Es importante recalcar que todas estas ayudas pasaron por el filtro del Instituto Mixto de Ayuda Social que es el ente encargado de lo que son las ayudas sociales para determinar si la persona cumplía o no cumplía con alguno de los requisitos o si ya estaba recibiendo las ayudas por parte de algún otro ente del Estado.

La entrega. Nosotros como Municipalidad empezamos con unas reuniones acá en este mismo sitio, donde nos reunimos no solamente con la parte de las instituciones, sino que también logramos reunir a lo que fue la parte privada Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, con cada uno de sus representantes porque íbamos a necesitar del apoyo de todas las instituciones del sector privado para poder realizar la entrega.

Como pueden observar el trabajo siempre fue interinstitucional, la responsabilidad no cabe sobre una sola de las instituciones, las 24 instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo todos colaboraron en su momento, tanto con apoyo logístico como con el apoyo que fueran como el Instituto Mixto de Ayuda Social, que nos filtraban las listas, ahí pueden observar que hacía cada una de las instituciones en su momento con cada una las Jefaturas participando de lleno, se ha hablado mucho del tema de los controles, la Contraloría General de la República nos hace partícipes de una Auditoría junto con otras 14 Municipalidades, esto fue tema al azar, se escogieron 2 Municipalidades por cada Provincia, para poder realizar esta auditoría.

Que son los resultados que arroja ésta Auditoría, de que hacían falta controles a nivel general, a nivel de Comisión Nacional de Emergencias, a nivel del Ministerio de Educación Pública, a nivel de Conapdis, hay otra institución que se me queda que también fue auditada, no fue de que se hicieran mal las entregas, el hecho es de que faltaron desmenuzar un poquito a la hora de los filtros, por ejemplo nosotros de estas 3690 entregas la mayoría fueron realizadas como una declaración jurada,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que la misma Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias nos entregó, para poder entregar a las personas y que éstas persona firmaran de que estaban bajo uno de los tres lineamientos que se les podía dar para la entrega, al final lo que dicen es que tal vez había que adjuntar copia de la cédula, de la carta de despido o de cese laboral verdad, pero en general a nosotros Municipalidad de Turrialba, Comité Municipal de Emergencias, lo único que nos indican es de que para el mes de abril tenemos que redactar un oficio con las lecciones aprendidas de la entrega, esto para mejorar para unas posibles entregas a futuro. A grandes rasgos realmente hemos salido bastante bien de esta auditoría.

Otras de las acciones es la coordinación interinstitucional como lo que es la habilitación del albergue de Carmen Lyra, eso es importante recalcar porque en un principio bueno la habilitación fue un sábado o domingo, prácticamente nos agarran un poquito manos arriba a pesar de que ya estaban determinados cuáles eran los sitios, porque siempre hay cosas por mejorar, en este caso tuvimos una muy mala experiencia los primeros días con este albergue, de que un grupo de vecinos tal vez por falta de comunicación, malinterpretaron la situación de las personas que iban a estar dentro del albergue y tenían una disconformidad, a este momento el albergue de Carmen Lyra sigue funcionando, si seguimos llevando personas sospechosas y personas positivas al albergue, ya con cero problemas con la comunidad, yo creo que eso ha ido mejorando y va a seguir mejorando con el paso del tiempo, ahora el Dr. Esteban Rodríguez va a hondar un poquito más en el tema de lo que es los casos sospechosos o positivos, entonces es un tema que él va a tratar por aparte.

También nosotros como Comité Municipal de Emergencias trabajamos sobre lo que fue la habilitación del albergue en personas en condición de calle, igual todo son reuniones de coordinación, en estos tiempos era difícil porque nos exigen tener a estas personas fuera de las calles, pero estos un problema a nivel país, para que al final creo que solamente tres de las Municipalidades logramos el objetivo de poder sacar a un grupo de estas personas y poder tenerlas en algún albergue, para esto se facilitaron las instalaciones del Colegio I.E.T., empezamos con 16 personas, de las cuales estuvieron alrededor de tres meses en el albergue bajo una labor interinstitucional, sigo insistiendo no es una labor que le corresponde al 100% a la Municipalidad, nosotros es nuestro deber, la ley 8488 nos indica que debemos de trabajar sobre y con labor interinstitucional, en el tiempo que las personas estuvieron en el albergue se les dieron toda las condiciones mínimas necesarias para su estadía, dormida, alimentación como ustedes pueden ver también se les atendió, se les hicieron varias los doctores estuvieron con ellos, involucramos a lo que fue la parte privada, la Cámara de Comercio y Cámara de Turismo de Turrialba también hicieron conjunto con el Comité Municipal de Emergencias para poder tener estas personas en condición de calle el tiempo que estuvieron ahí pendientes, importante, el albergue no está cerrado lo que no tiene son personas en este momento, estamos ahí en lo que diríamos una pausa porque hay algunas cosas que mejorar, la labor del albergue cayó 100% sobre la Municipalidad, el Ministerio de Salud y lo que fue el personal del IMAS, es un poco difícil para tres instituciones sostener eso, pero en este momento el albergue está habilitado pero sí personas adentro, se terminó con lo que es la coordinación de campañas de prevención e información que fueron lideradas ahí por los Entes de Salud de Turrialba y la Municipalidad, en estas campañas se ha logrado llegar a los 12 distritos, esto es importante nosotros tenemos uno de los territorios más grandes a nivel país y aun así hemos logrado llegar a los 12 distritos.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Es importante el tema de la donación de los tanques de agua para el barrio Los Olivos, en el tema se lograron dos tanques de agua de 20 mil litros cada uno, esto a raíz de que el Ministerio de Salud nos dice que hay que tener mucho cuidado, que todas las comunidades deben de tener y contar con agua potable, se detectó el problema del barrio Los Olivos y se consigue la donación de los mismos, estábamos hablando de lo que eran los operativos, perifoneo.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Luis Fernando esos tanques ya fueron colocados.

Sr. Luis Fernando Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo: Yo no estoy enterado si fueron colocados, la labor de nosotros como Comité Municipal es hacerle llegar los tanques hasta la Municipalidad, ya depende de otro departamento la colocación de los mismos, durante la coordinación también tuvimos bastantes operativos, perifoneo y comercio y las zonas cafetaleras, nosotros tenemos bastantes dudas y por eso se trabajó tan fuerte en el tema de lo que son las zonas cafetaleras de Turrialba, se lograron realizar bastantes operativos con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, Fuerza Pública y Municipalidad de Turrialba, acá por ejemplo en esta foto podemos ver uno de los operativos que se realizaron, esto es en el sector de Atirro, una las fincas donde encontramos bastantes personas que en su momento estaban indocumentadas y que no estaban reportadas ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería para poder desarrollar otra bajar en la recolección del café, así como están estas también se encontraron algunas cosas que fueron corregidas en el paso, por parte de cada una las instituciones, se logra también trabajar sobre lo que es la desinfección en sitios públicos, ahí seguimos trabajando, en este momento es un poco difícil seguir en todos los lugares y todos los días porque recordemos que la labor la realizan compañeros del Departamento de Servicios Generales, compañeros que tienen otras labores asignadas entonces tenemos que aprovechar y agendar en algunos otros momentos para poder seguir con esta labor, pero se ha llegado a bastantes puntos.

Esto es una de las labores que hemos logrado realizar y que creo que ha generado más impacto en Turrialba, la recolección de desechos o basura diferenciada, estamos haciendo la recolección de las personas que están positivas por COVID en un carro aparte, se les llama, el Ministerio de Salud nos da la lista, se les llama, se coordina con ellos y el día viernes se recoge esta basura, porque digo de que hemos logrado y que se tiene gran impacto, porque hemos logrado de que los compañeros de los camiones recolectores no tengan hasta el momento casos positivos, teníamos un gran problema, que para nadie es un secreto, el tema de los recolectores de basura y el tema de los buzos en el relleno sanitario, de que si ésta basura se lograba ir en los camiones normalmente y probablemente en este momento tuviéramos bastantes contagios en ese sector, entonces al lograr empezamos con una unidad, ya ahora estamos trabajando con dos, empezamos con un funcionario ahora hay tres trabajando en el tema y hemos logrado de que por lo menos ninguno de los compañeros que están en los camiones recolectores y los compañeros que trabajan como buzos en el relleno sanitario tampoco tengamos infecciones por parte de ellos.

Algo más reciente que tenemos, es el asunto con la zona indígena, la problemática reuniones y soluciones, desde un principio por ahí del mes de abril tuvimos reuniones con la Asociación Desarrollo Integral, las dos que hay en la zona indígena y ellos nos mostraron sus preocupaciones por el tema, ellos tomaron sus decisiones,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



nosotros fuimos y los apoyamos con lo que ellos nos pidieron, nos pidieron que la Municipalidad, Ministerio Salud y Fuerza Pública realizáramos operativos de control de lo que entra a los comercios para la preparación de la chicha, en esto participamos Patentes y los compañeros de la Municipalidad tanto como Fuerza Pública, Ministerio de Salud, pero seguían las reuniones, eso es algo que es un poco normal se puede observar en ellos, el tema de la chicha, ellos nos pidieron de que tuviéramos bastantes controles a la hora de hacer operativos para que las personas que llevarán los productos como la tapa de dulce y otros productos con los que se prepara la chicha fueran controlados para tratar de minimizar un poco esto.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente: Usted está indicando que uno de los problemas de las condiciones que pasan ahí, es la aglomeración producto de las chichadas.

Sr. Luis Fernando Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo: En algún momento eso es lo que se estipuló y no por parte de nosotros, por parte de las asociaciones desarrollo indígena nos dijeron que eso era parte de la problemática que ellos iban a tener para poder frenar la contención del virus allá.

Reg. Luis Mariano Sáenz Murillo - Vicepresidente Municipal: Para reforzar un poquito lo de Luis, talvez por mi posición de funcionario de salud y haber trabajado durante mucho tiempo en la zona indígena con Esteban, estuvimos mucho tiempo, para nosotros los meses de setiembre, octubre, noviembre son meses muy difíciles en la zona indígena, primero siempre se caracteriza por los problemas respiratorios, pero uno de los problemas más graves que se veía en esta situación era de que de estos meses ellos celebran con chicha la cuestión de sus productos, sus cosas allá, y las celebraciones prácticamente son bastante grandes en grupo y es muy difícil digamos por su cultura, por sus creencias el control en la zona, además de que por la ubicación y los lugares aunque ahorita hay un mejor acceso pero en realidad no deja de ser un problema, creo que era algo que se veía venir con mucha fuerza, porque quizás además del esfuerzo que ha hecho el Ministerio de Salud y otras instituciones la parte cultural que ellos es muy fuerte y se sabía que en estos tiempos, en estos meses con el asunto de las chichadas, iba a ser el contagio se podía dar como lo estamos viendo ahorita y esperemos en Dios de que pueda disminuir pero probablemente puede que vaya a ver hasta un aumento.

Sr. Luis Fernando Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo: Gracias don Mariano por la aclaración, las reuniones han sido constantes con los compañeros que sola en Grano de Oro que es una de las preocupaciones que la gente dice, si se reúnen pero se reúnen con la gente de Grano de Oro no, nosotros nos reunimos con la gente de las dos asociaciones y cuando hablo de nosotros me refiero a la Administración, ellos nos dirigen don Luis Fernando nos dice vamos a tener una reunión en tal lugar, ésta es una fotografía donde tenemos al personal del Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Área de Salud con la gente de las asociaciones desarrollo, la gente del Liceo de Grano de Oro de coordinación, eso fue para el tema de la apertura de los albergues, cuando hemos recibido tantas, ahora el doctor va a entrar un poquito más en detalle, de las solicitudes que ellos nos piden, es que tenemos que tener algunos controles y que deberíamos de realizar valoraciones, tamizajes en la zona más adentro, entonces la Administración empieza a coordinar con lo que es el gobierno central, la Comisión Nacional de Emergencias para poder hacer contrataciones de helicóptero, éstos han sido pagados por la Caja Costarricense Seguro Social, todavía no ha llegado la aprobación para más vuelos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



por parte del gobierno central o de la Comisión Nacional de Emergencias, pero con estas coordinaciones se logró llegar a bastantes comunidades el Dr. ahorita les va a entregar el dato de cuantos tamizajes se hicieron, cuántas personas salieron con muestras y cuantos salieron positivos, aquí tenemos algunos de las otras muestras donde el personal del Área y del Ministerio de Salud viajaron hasta la zona de Alta Talamanca.

El tema de los albergues el Ministerio de Salud nos hace la solicitud de que se tienen que habilitar varios albergues, hay lugares ya predeterminados para los mismos, pero esto no lo lograríamos realizar sino es con el apoyo del Ministerio de Educación Pública, de la gente privada donde lo que es la sociedad civil que han estado de lleno porque nosotros colaboramos tratando de la apertura de lo que es la logística para la alimentación y el resto de las cosas de las personas pero hay un grupo en la comunidad y la misma asociación desarrollo como es el señor Flaco Alvarado, que hay que mencionarlo con nombre y apellido, de que se ha dado de lleno a lo que es el albergue, en este momento está habilitado el albergue en Grano de Oro y hay habilitado en Alto Quetzal, lo que no estoy seguro es si tenemos gente allá, está habilitado pero no tenemos gente y lo que hablamos hace un momento de que tenemos las solicitudes por parte de la Administración de doña Milagro que es la que está a cargo de esto de más ayudas, más horas vuelo, más de ayuda humanitaria hacia la zona indígena, estamos a la espera de la respuesta por parte del Oficial de Enlace de la misma, pero que estamos trabajando sobre esto, la señora Milagro ha trabajado también para conseguir mucho material, en material cabecar que tenemos que difundir cuando nos aprueben las solicitudes de crédito que sacamos para poder difundir este material.

Los sitios públicos, ya se cuenta con un plan listo y en espera de ser aprobado por parte del Ministerio de Salud, la autoevaluación que es lo que nos pide la Comisión Nacional de Emergencia para la habilitación de los mismos ya cuenta con una calificación de 95, sólo hay un punto que no hemos cumplido y por el momento no podemos cumplir por temas de operacionalidad, pero tenemos una solicitud formal por parte de lo que es el Área del Ministerio Salud de que no se habiliten los espacios públicos dado el punto alto que tenemos en este momento de incremento de casos positivos de COVID, nosotros somos respetuosos esto es una labor interinstitucional.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: O sea el Ministerio de Salud está indicando que no es oportuno que haya sitios públicos, incluyendo el parque central de Turrialba.

Sr. Luis Estrada Chavarría: No solamente el Ministerio de Salud, todas las instituciones que tienen que ver con salud.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Porque la ciudadanía ha estado presionando constantemente tanto al señor Alcalde como a mí como Presidente Municipal y al Concejo que se abra el parque y de hecho he visto con preocupación que la gente llega y se sienta ahí en el parque y hasta a la Fuerza Pública deben de estar ya agotados de estar persiguiendo a la gente, pero y no le puedo dar una orden un policía, es ahí donde es un tema de concientización, pero la gente dice sí, el problema de los clúster y todo es en Grano de Oro no en el centro de Turrialba, tal vez ahora cuando el Dr. Rodríguez intervenga ojalá lo haga porque me parece que es bueno que la gente conozca la situación los señores síndicos que están acá y los señores regidores para que entiendan cuál es el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



proceso que estamos llevando, porque esto es un tema que presión don Fernando y también con el tema relacionado a los parquecitos infantiles, a las canchas de básquet y a las instalaciones deportivas .

Sr. Luis Estrada Chavarría: Si don Arturo totalmente comprendido, lo que pasa es que nosotros somos muy respetuosos de las recomendaciones que nos hacen las instituciones tema salud en el caso de Turrialba, se tuvo la reunión única y exclusivamente para ver el tema de la habilitación de los espacios públicos, que quede claro, el tema de espacios públicos se pueda habilitar pero no los play ground, y lo que es el tema con espacios deportivos es un tema que se tiene que ver aparte con el ICODER con sus lineamientos por aparte, el tema que nosotros como Comité Municipal de Emergencias vemos hasta este momento es el tema de la habilitación de espacios públicos o parques, zonas verdes sean de tránsito o sea para estadía.

b- Atención al Dr. Esteban Rodríguez- Ministerio de Salud

Dr. Esteban Rodríguez- Ministerio de Salud: Un poquito la presentación que les traigo es la situación actual del COVID en Turrialba, la situación para mí como epidemiólogo es muy preocupante, más que todo en la zona indígena, pero no deja de ser un factor que también nos puede involucrar a este cantón y a los distritos adyacentes. En este momento en Turrialba tenemos 177 casos activos cómo pueden ver hasta el día de ayer de los cuales 106 son casos del distrito Chirripó 106 casos activos en este momento, si nosotros que estamos Chirripó nos preocupa Turrialba sería el primero que nos preocupa, pero realmente tenemos que preocuparnos por los dos no solamente visualizar Chirripó ahorita la situación que está también en el distrito Turrialba, en si es un factor de riesgo que nosotros tenemos en este momento, con respecto al acumulado por distritos en Turrialba y Jiménez podemos ver la franja de abajo lo que es el distrito de Turrialba, los casos que hemos tenido de recuperados 200 casos en el distrito de Turrialba Central cuatro personas fallecidas, ese momento 44 personas activas, en la suiza 58 casos recuperados, cinco casos activos, y la preocupación del distrito Chirripó que nuestro momento, que gracias a Dios no tenemos ni un solo fallecido, con respecto al sexo tenemos que el 47% son mujeres en cuanto a grupos de edad de mayor contagio es de 30 a 34 años sabemos que es el grupo de edad de mayor población, también la población que más se contagia, la menor son las personas de 85 en adelante y las personas menos de 14 años, ellos son los menos que se contagian en este momento, este es el comportamiento semanal, nos podemos enfocar en la franja de arriba son los últimos días hasta el 14 de diciembre hemos tenido semanas de 15 casos semanas de 12 de 6, el 5 de diciembre tuvimos 22 casos, el 6 de diciembre 12 casos, el 7 de diciembre cinco casos, para el día de hoy tuvimos 13 casos, pero aquí la constante, son como 10 casos diarios, respecto a la tasa de letalidad el distrito Santa Cruz del que tiene la mayor tasa de natalidad con un 6.67 con respecto a su población porque ahí realmente ha fallecido una persona, también tenemos en Tuis, dichosamente en Chirripó no tenemos casos de letalidad, esta diapositiva que en este momento, les estoy compartiendo, la primera azul habla sobre los casos acumuladores por edad como les dije de 30 a 34 años, es la mayor población que se contagia, así cómo pueden ver este gráfico tipo rombo disminuye, con mayor edad, en cuanto acaso recuperados de 30 a 34 años son las personas que se han recuperado, la mayoría y en cuanto a casos fallecidos por edad es algo importante que tenemos que aclarar, creemos que solamente las personas fallecen y no, aquí podemos ver que tenemos dos personas, entre 35 y 44 años de edad, después tenemos una persona de 65 a 69 años, otra 75-79, otra



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de 80-84 y tres personas de 85-89 años de edad. Con respecto a la tasa de prevalencia, de todos los cuadros creo que el más importante es donde prevalece más la enfermedad en cuál distrito, y en ese momento podemos ver que en el distrito de Chirripó, es, donde prevalece, muchos casos y poca población por eso es que nos da la mayor tasa de prevalencia en Chirripó, con respecto al distrito de Turrialba, que tenemos mayor población y menos pero aun así es importante ver esa línea roja y vemos que Chirripó es la que nosotros nos preocupa aún más. Con respecto a las muestras que se han tomado, recordemos que no solamente se diagnostican por laboratorio, también por nexos epidemiológicos, en el distrito de Turrialba sean diagnóstico por laboratorio y también por nexos, así como también Chirripó, De color rojo son los de laboratorio y de color amarillo son las diagnosticadas por nexos, este gráfico es muy importante eso se llama la tasa de reproductividad, esto nos habla de que una persona contagiada a cuántas personas contagia, cómo pueden ver a mano izquierda dice 1 1.2 1.4, si está en uno quiere decir que una persona enferma contagia a una persona, en este momento el promedio la tasa de reproductividad aquí en Turrialba estar en 1.35, podemos decir que una persona positiva contagia a una persona en este momento hemos estado así, pero ustedes pueden observar toda esa línea, va en línea exponencial va aumentando cómo pueden ver empezando diciembre 2020, estaba en menos de 1, para que una enfermedad llegué a desaparecer, esa tasa de reproductividad tiene que estar en 0 y en este momento estamos en 1.35 y la tendencia es a la alta podemos decir qué podemos dirigirnos a una segunda cola, esa es la tasa de reproductividad en Costa Rica, la de Turrialba cómo podemos ver no dista mucho, acerca de las tasas nacional que también habla de que estamos en una línea exponencial en este momento Turrialba está en 0.89 una persona contagia una persona pero la tendencia es a la alta y también tenemos que preocuparnos no solamente nosotros como Ministerio de Salud, que no solamente vemos el cantón de Turrialba, también el cantón de Jiménez ahorita al cantón de Jiménez está en 0.75 quiere decir que igual la persona contagia a una persona. Algo que también quería hablar con ustedes es respecto a las fases, que pueden estar cada país en los casos de pandemia, recordemos que la fase 1 son países que no tienen casos, fase 2 son países con uno o más casos, fase tres son países que experimentan grupos de casos en grupos tiempo y ubicación ya definidos y la fase 4 son países que experimentan brotes más grandes de transmisión local conocidos como transmisión comunitaria, esto es un tema que las autoridades a nivel nacional tienen que determinar si una zona ya tiene una transmisión comunitaria, eso ya lo determina el Ministerio de Salud, la fase 4 es cuando ya los otros autoridades logramos establecer el origen local del contagio nosotros aquí en Turrialba hemos estado con los casos y con los nexos epidemiológicos de estos casos, cuando nosotros perdemos el rastro de esos casos se habla de una transmisión comunitaria, en el distrito de Chirripó es súper difícil lograr y encontrar el nexo epidemiológico, de los casos positivos inclusive ha sido difícil de localizar el mismo caso positivo, por eso muy personalmente creo que en el distrito Chirripó hay una transmisión comunitaria repito eso no lo podemos declarar nosotros a nivel local sino tiene que ser a nivel nacional pero muy personal y con experiencia que ya tenemos, creo que ya en Chirripó hay una transmisión comunitaria muy marcada. Algo también importante las alertas, si la situación está difícil en Chirripó porque no estamos en alerta, ahorita en Turrialba y nuestros demás cantones de Cartago estamos en alerta amarilla, Cartago no presenta ningún cantón con alerta naranja, las alertas son determinadas a nivel mundial, una alerta verde son países que no tienen casos, y ya amarilla es cuando hay un número de casos en aumento y con posibilidad de aumentar es la situación que se vio a nivel nacional, todo el cantón todo Costa Rica estamos en alerta amarilla y hay



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



algunos que están en alerta naranja, cuando se determina que estamos en alerta naranja cuando hay un número de casos constantemente y aceleradamente y la roja es cuando hay ocupación hospitalaria extrema. En cuanto a las alertas nosotros tenemos que enfocarnos en dos variables que son las cuantitativas y las cualitativas aquellas cuantitativas son cuando hay una razón de riesgo si en la zona hay un riesgo de transmisión también esas cuantitativas hay un porcentaje de ocupación hospitalaria gracias a Dios en este momento en el hospital estamos bien es muy fluctuante, fluctúa mucho lo de los casos a veces en el hospital está a tope con los casos positivos, de la noche a la mañana ya se llenan, ya tenemos personas trasladadas al CEACO, recordemos que ese hospital es un hospital de tránsito, no es un hospital de que se va a mantener a la persona y estabilizarla completamente, si la persona se complica ya tienen que mandarla a un nivel hospitalario ya superior, en cuanto a las alertas cualitativas, también hay una capacidad de aislamiento de las personas que es algo que nosotros hemos tratado de hacer con los albergues, si no son localizables esos casos, cómo lo estamos viendo el problema en Grano de Oro en el distrito de Chirripó nosotros albergamos esas personas en estos sitios para ayudarlos, por lo menos unos ocho a 14 días a que pase la enfermedad y así no contagia a las demás personas, pero como les expliqué y les repito nuevamente, ha sido muy difícil la localización de las personas en el distrito Chirripó otra variable importante es el control de los casos y cómo les digo no toda la mayoría de las personas son localizadas y no hemos podido localizarlos a todos en Chirripó en Turrialba o en los demás distritos podemos hablar que un 90-95% de las personas son localizadas y nosotros le damos el control respectivo.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Como Turrialbeño y como costarricense me duele y me da vergüenza lo que pasa en este país, el gobierno hizo grandes esfuerzos alquilo hoteles y movió un montón de esfuerzos para mantener una población no costarricense y darle todos los recursos, yo creo que nosotros como Concejo Municipal deberíamos de apoyar el hecho de que el gobierno fortalezca más y respalde a los compañeros del Área de Salud tanto de la Caja como del Ministerio de Salud para que se dé una intervención más fuerte en la zona indígena, la zona indígena ellos son nuestras raíces, ahí hay un temor por la población adulta, para ello la población adulta representa mucho, representa la cultura ellos respetan mucho eso, y quienes tienen mayor probabilidad de morir es esa población, y me da vergüenza como costarricense y como Turrialbeño el hecho de que no se esté haciendo cómo se debería de hacer en la zona indígena, creo que debería de haber una atención más fuerte y Esteban lo sabemos trabajado mucho ahí hemos trabajado en la montaña, se la situación de ellos, se la parte cultural, como Concejo Municipal deberíamos de pedirle al gobierno una intervención más fuerte en la zona indígena, la parte cultural para ellos es sagrada y quizás muchos de aquí ni la conocemos ni nos importa, porque yo he oído comentarios aquí que me duelen, pero yo sí quiero a la población indígena, yo he estado conozco su preocupación y su cultura, cuando pasan situaciones como estas, mucha gente dice que los indígenas que las ayudas que aquí que allá, pero es mentira, yo he vivido y compartido con ellos, me duele de que en esos momentos a nuestras raíces no se les esté brindando la atención que se les debe de brindar, porque a nadie le importa, pero creo que nosotros como Turrialbeños deberíamos de levantar la mano y pedirle al gobierno, que así como intervienen la zona norte, alquilando hoteles y llevando un montón de recursos que también se los dé a las y los indígenas que son las raíces de nosotros, porque ellos valen porque ellos representan el ser costarricense, porque les hemos quitado mucho y yo pienso que ya está bueno de maltratar y de quitarle a nuestras raíces el valor que ellos tienen creo que como



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



turrialbeño y como costarricenses, deberíamos de levantar la voz y decirle al gobierno intervenga ya en la zona indígena, son 100 casos y en una población que relativamente pequeña, y que gracias a Dios no hay fallecidos, pero desgraciadamente vamos a poder sentir el dolor de perder gran parte cultural porque ya ellos han manifestado la muerte de los adultos en la zona indígena va a representar la muerte de una gran parte de la zona cultural que en ellos representan, porque aquí nos importan otras cosas, pero hay que estar metido en la montaña, Grano de Oro es como estar en cualquier otro distrito de aquí de Turrialba, pero los invito que entren a la montaña, qué se metan que caminen, que realmente valoren eso porque es muy fácil ir a hacer política la zona indígena a Grano de Oro a Roca Quemada a algunas poblaciones ahí cercanas, pero yo les digo a ustedes cómo estará la parte de adentro y Esteban no me deja mentir varias giras hicimos durante varios días caminamos muchas horas y conocimos y en realidad hoy puedo levantar y pedir fui que ojalá desde este Concejo le pidamos al gobierno que intervenga con mejores condiciones a esta población que realmente deberíamos de sentirnos orgullosos de los indígenas de nuestra zona indígena y así como implementaron todo está operativo en la zona norte porque no un operativo que les va a costar menos dinero, que si no la hacemos nos va a costar mucho en la parte cultural.

Reg. Kevin Aguilar Sandi: Más que todo un par de preguntas Don Esteban ya vimos que la situación es un poco complicada en la zona indígena pero yo quisiera saber cuáles son las ideas que tienen para frenar un poco esa situación que está gestionando la comisión de emergencias para afinar un poco la contaminación digamos en ese sentido y para proteger a todos los Turrialbeños, tanto ellos como zona indígena, como nosotros aquí afuera, sabemos que ellos tienen que venir a hacer sus compras y sus cosas muy frecuentemente aquí al pueblo y eso pues es un tema preocupante, me gustaría saber cuáles son las acciones que están tomando la Comisión de Emergencias y ustedes en el Ministerio Salud.

Dr. Esteban Rodríguez- Ministerio de Salud: Se ha evidenciado la transmisión comunitaria en este sitio mediante las tomas de muestra que se hacen en el lugar no solamente en Grano de Oro, también internamente, como dijo Mariano las personas creen que Grano de Oro es solamente la zona indígena y no, son más de 7000 personas que viven y Grano de Oro representa tal vez el 10% de todo lugar se ha ido en helicóptero por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social a tomar muestras en zonas alejadas, ya se han tomado muestras y se han evidenciado que estas personas están con COVID, se ha brindado mucha educación en estos sitios yo creo y pienso y cómo lo digo nuevamente el determinar una zona de transmisión comunitaria de parte de las autoridades nacionales es lo que nos ayudaría a mejorar y a tomar más acciones que ayuden a prevenir, nosotros podemos llegar hasta un tope porque tal vez no tenemos las condiciones y hasta ahí nosotros llegamos, pero más que todo lo que hemos hecho nosotros es evidenciar que en este momento hay COVID, en la zona indígena y es curioso Kevin porque aunque usted no lo crea, el indígena no se queja, el indígena no tiene dolor, anosmia qué es la pérdida del olfato usted le pregunta al indígena si tiene pérdida del olfato y dice no sé, pérdida del gusto, no sé, le duele la cabeza no sé, ellos por su naturaleza o por su forma de ser, no sé, no dicen que ellos están enfermos, la forma en que nosotros detectamos que ellos tienen COVID, fue pescando y literalmente pescando, Grano de Oro es un sitio centinela de hace muchos años, existen sitios centinelas en diferentes zonas del país, esas zonas lo que hacen es evidenciar si hay alguna enfermedad, que no se está detectando por el sistema de salud constantemente, se empezaron a detectar los primeros casos y es ahí



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



donde evidenciamos que hay una transmisión, pero no precisamente porque ellos se enferman mucho, pero eso repercute en personas hipertensas, en persona diabéticas, en personas adultas por eso les digo que dichosamente ellos no han fallecido, personalmente lo digo, pero inclusive ellos pueden ser un riesgo otro tipo o grupo de personas, es una enfermedad que está empezando no sabemos qué otras cosas pueden llegar a pasar o pasarle a ellos en este momento pero en fin, en grandes rasgos y en resumen lo que hemos hecho es evidenciar y por educación por eso es importante tratar de que las autoridades evidencien, o tratar de que ellos determinen si existe transmisión comunitaria, cómo le digo a nivel local nosotros es muy difícil hacerlo, hemos hecho, hemos hablado, de parte del Ministerio de Salud, de la Caja, esperamos que en los próximos momentos, no se escuchen a nuestro llamado.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo sí le hago una pregunta Don Esteban, porque han habido comentarios, hasta fotos me pasan, de un centro que hay en Turrialba donde hacen fiestas, no sé si ustedes tendrán conocimiento, hacen fiestas, no se ponen las mascarillas, qué control tiene con respecto a familias grandes que hacen fiestas de igual manera deberían de protegerse, dónde debe de llamarse para denunciar estas cosas, porque ahorita nos encausamos en la zona de Chirripó, pero no sólo Chirripó está afectado tal vez hay muchas personas que tienen el COVID, y no lo dicen llega una actividad y contaminan, que contagian, que control tiene el Ministerio de Salud, donde se puede llamar, por qué hay personas responsables, yo soy una que me cuido mucho, como figura pública que soy no me gustaría que me trajeran aquí al pleno del Concejo, por desobedecer una orden que es bien delicada y que no lo cumplimos que no hacemos caso, si me gustaría un número de teléfono, si hasta fotos me mandan fotos mandare, porque aunque sean espacios privados no respetan por lo menos llamarles la atención, de que se cuiden no sé si se puede hacer más propaganda de la que hay, de qué otra manera llegarle a cada uno de los ciudadanos, yo tengo un hermano que tiene 80 años, y es un majadero todos los días sale y yo le dije el día que usted salga contaminado se va de aquí, muchas gracias Esteban y el compañero de la Comisión, yo se la preocupación que tienen ustedes y también se preocupa uno como comunidad uno nunca se entera quienes están contaminados o contagiado si a uno le dice, en el caso de la Asociación, Asada en el caso de la iglesia nosotros los acompañamos en la parte de alimentación entonces no necesariamente tenemos que darnos cuenta, pero debería haber algún lugar donde pueden ir a depositar alimentos y que ustedes que son los que saben y que tienen el contacto podrían entregar los alimentos.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Es un regidor obviamente comparte su preocupación por esta pandemia que se llama el COVID, donde observamos que dos distritos de nuestro cantón son los más alarmantes el primero el central con una alta densidad de población y el distrito de Chirripó donde los datos oficiales y yo que conozco bien la zona habla de 106 casos activos en este momento y eso hasta dónde ha llegado el sistema de salud, donde no ha llegado no se puede contabilizar y hay mucha gente que no se va a contabilizar porque las distancias son muy altas y el acceso es sumamente difícil, el día de ayer gobierno de la de la República anunció, la aprobación de dos o tres compañías que esto nos hace tener una esperanza a todos los costarricenses y a los Turrialbeños que pronto vendrá esa vacuna y aunque la vacuna por sí sola, no nos va a curar pero si por lo menos nos va a prevenir ese riesgo esa ha sido una inversión millonaria del estado y que realmente me siento muy agradecido por nuestro gobierno en el sentido de que está buscando los mecanismos para que la población sea vacunada lo más pronto



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



posible, aproximadamente son 7 millones de dosis, pero eso sería la mitad porque son doble dosis, se va a comenzar primeramente con las personas de riesgo, las personas del Área de Salud, el MEP, Centros Penitenciarios y ahí hasta donde alcance, la pregunta mía Don Esteban si el Área de Salud y el Ministerio de Salud acá en Turrialba, están haciendo todo el cronograma para implementar esta vacunación que nos llenan de fe, de optimismo a todo los Turrialbeños y principalmente a todas las poblaciones de riesgo, como el caso de mi persona, por ser diabético e hipertenso cuando más o menos se tiene ese cronograma o las medidas fitosanitarias y hasta el sistema de refrigeración que se debe tener implementado, extraoficialmente se dice que a finales podría comenzar atenciones de salud y ahí después en febrero y marzo y en esos tres meses iremos cumpliendo, esa escalada de la vacunación entonces eso es lo que nos dice el gobierno central, pero también me gustaría saber cuáles son las medidas y cómo va a ser el procedimiento para que la población Turrialbeña y Jiménez acudan y dónde deben acudir y cuál es el plan a seguir cómo autoridades de salud de nuestro cantón.

Dr. Esteban Rodríguez- Ministerio de Salud: Respondiendo la primera doña Flora recordar que la Fuerza Pública está investida como autoridad sanitaria tiene todo el derecho y el deber de actuar en situaciones anómalas o en situaciones que estén atentas o en contra de las medidas que se adoptan o que determina el Ministerio de Salud, también está el número 911, que usted puede llamar el número local de la oficina, lo importante sería llamar al 911 y más estas fechas que vienen fin de año, que son las fiestas gente que se reúne con la familia, con amigos, etcétera y son momentos difíciles por eso se habla de una segunda ola, en estos momentos para enero podemos ver los estragos de lo que hicimos bien o mal en diciembre, pero sí, realmente que llamar a la fuerza pública si se ven alguna de sus actos, o gente en reuniones ya se ha actuado, en ciertas áreas y en ciertas zonas en el centro en Turrialba y también fuera de Turrialba, porque hay personas que tienen una finca, un lote y llegan a reunirse no solamente con su burbuja sino con diferentes burbujas sociales pero sí el llamado a la Fuerza Pública, o inclusive el momento de nuestro horario al Ministerio de Salud al 2556-6179 también se pueden acercar y pueden llamar y respondiendo la segunda pregunta el país o la Caja Costarricense del Seguro Social tiene uno de los sistemas de salud más impecables, o más buenos de Latinoamérica y uno de los programas que más tiene es el PAI, el Programa de Atención de Inmunización, es uno de los programas más importantes que tiene la caja es una estructura envidiable que han venido de otras zonas del mundo a ver el sistema que tiene la Caja, para la aplicación de las vacunas, las medidas ya están por medio de los ATAPS que mantienen la lista de las personas que necesitan para vacunar, pero en sí la estructura para la aplicación de la vacuna que se pretende que sea para el primer trimestre, yo personalmente no creo que sea para el primer trimestre, tal vez sea para el segundo, pero la intención es que se haga para el primer trimestre, pero como le digo la estructura ya está muy bien los lugares los cuales se tienen que vacunar, sería una estrategia que se ha hecho con las demás vacunas, Mariano que es una de las personas que trabaja con PAI, Programa Ampliado de Inmunización, que tiene mucha experiencia, no me deja mentir en su momento se va a localizar a las personas por medio de cada EBAIS, pues momentos después llegar a decir que lleguen a cada EBAIS, ya sea por número de cédula, por apellido, previniendo lo que es la aglomeración, es el sistema que hay pero en su momento las autoridades van a acotar cómo es y cómo se hace la distribución porque hay muchas cosas que todavía hay duda, por ejemplo lo que es la temperatura, ahorita las refrigeradoras que hay en los EBAIS, son para vacunas que tiene que estar entre los 2 y 8 grados centígrados, en estos momentos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



está viendo esta nuevas vacunas entre cuántos grados van a tener y si hay posibilidades de ingresar nuevos congeladores o nuevas refrigeradoras el programa ya la habilita recordemos que las vacunas son compradas por el Ministerio de Salud y son aplicadas por la Caja Costarricense del Seguro Social.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente: Una consulta que me hacía don Mariano, es cuántas pruebas han hecho en la zona indígena y la estadística de las que han sido rechazadas y cuáles son positivas, porque eso me parece que es importante saberlo.

Dr. Esteban Rodríguez- Ministerio de Salud: El 46% las pruebas que se han realizado han sido positivas, más de 300 pruebas, con que hagamos pruebas en diferentes zonas ya podemos determinar que hay una transmisión, 300 pruebas un 46% ya es alta, también se tomaron pruebas, en el distrito central por la línea del tren ahí también tuvimos una alta positividad de las muestras tomadas, un 50%.

Licda. Milagro Rowe Arias- Vicealcaldesa- Con todo respeto quiero contradecir lo que decía Don Mariano hace un rato, porque ese tema de lucha contra la pandemia en la zona indígena no es de esa semana, yo he visto la impotencia de la doctora Solano, la visto llorar de frustración por lo que está sucediendo, he visto el trabajo de la Dra. Heylin Quesada, he visto el trabajo de la Dra. Villalta realidad han sido horas extenuantes de trabajo que han realizado, también hemos estado conectadas en reuniones de largo rato, incluso hasta un domingo con la gente de la Comisión de Emergencias, se ha coordinado con el Ministerio de la Presidencia, muchísimas tareas, ayuda humanitaria, tanto por tierra, como la vía aérea, el tema de los albergues, que no ha sido nada sencillo por temas de recursos, incluso documentación y perifoneo en sistema cabécar, porque tenemos que entender que gran cantidad de la población no habla español, hay un tema de comunicación en donde evidentemente no tienen un televisor o un radio para poderse dar cuenta que es lo que está pasando y menos si está en español, tenemos evidencia y fotografía, le acabo de compartir al señor presidente en donde la gente del Área de Salud y los encargados han recorrido, han salido en la madrugada, han salido de noche, de lluvia, sería muy mezquino de nuestra parte no reconocer el trabajo que han hecho todas las autoridades de la salud de Turrialba en el tema de la población indígena, hay que entender que el modo de vida de ellos es totalmente distinto al nuestro bien muchas personas aglomeradas en una misma habitación, no tienen las mismas condiciones de aseo, la misma cantidad de agua potable que nosotros, y todo eso viene a afectar enormemente ese trabajo aquí tengo una muestra de esos cortos que se han hecho incluso con la gente de gobierno, en temas indígenas que han trabajado con algunos documentales con flyers en estos días el señor Luis Estrada está coordinando con la comisión de emergencias para un perifoneo en cabécar en la zona indígena en general, sí quiero que la población de Turrialba entiendan y sepan que el trabajo que se ha hecho la zona indígena no inició ayer, inició desde marzo y ha sido muy difícil por las condiciones de la comunidad y la población en general, de mi parte sí reconozco la gran labor, que han hecho las autoridades de la salud en Turrialba y los diferentes grupos articulados de la Comisión Municipal de emergencias incluso a nivel nacional.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Doña Milagro aquí nadie debe de cuestionar el trabajo que se ha hecho a nivel local, me parece que las autoridades han entregado, alma, vida y corazón siento y Mariano me puede corregir que él de lo que habla es más presencia a nivel nacional, sabemos que usted desde la Alcaldía, la Policía, el Ministerio de Salud de acá, los funcionarios de la Caja se han



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



entregado, lo que se ocupa es más situación nivel nacional, yo escuchaba de que a veces había gente que no tenía ni los uniformes para poder atender a las personas y una de las personas de Asociación de Desarrollo me lo planteo, las limitaciones que tiene la Cruz Roja nivel local, es para que el gobierno dijera como la Cruz Roja de Turrialba, aquí hay por lo menos para la gasolina, aquí es donde uno dijese que los diputados, porque tenemos tres, qué lindos que los tres diputados dijeran vamos a dar la mitad de las boletas de gasolina para la Cruz Roja, yo no digo quién lo hace y quién no lo hace, porque yo no soy asesor de ninguno de los tres Diputados, y tampoco es para que lo anden publicando, como dice la Biblia lo que hace la izquierda, que no lo sepa la derecha, yo fuera diputado yo haría eso calladamente, supe de alguno que lo hacía, que le daba, los tiquetes de gasolina al Hogar de Ancianos de manera silenciosa, un exdiputado de Turrialba lo hacía, yo sé quién es y lo puedo decir don Alfonso Pérez lo hacía y él nunca lo andaba publicando, lo puedo decir porque hace rato que fue Diputado, pero yo siento doña Milagro y a los compañeros don Mariano hablaba más del tema nacional y tal vez habrá que decirles es un gobierno nacional que tiene un montón de asuntos por todo el país y tal vez ahí donde habrá que decirles mire tenemos estas necesidades, lo que habla la señora dice Vicealcaldesa es clarísimo que el trabajo que se ha hecho a nivel local es de quitarse el sombrero ponerse en pie y darles un fuerte aplauso por esa acción que se ha hecho, por qué han hecho un gran trabajo y por lo menos yo como Presidente Municipal, si se lo reconozco y se los agradezco.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Creo que doña Milagro no entendió y le pido por favor que no ponga palabras que yo no he dicho, porque yo no he hablado aquí del Área de Salud, ni hablado el Ministerio de Salud, le tengo un respeto enorme a la doctora Guiselle Solano hemos trabajado juntos, a la doctora Heylin Quesada qué es mi jefe y en realidad me preocupa porque yo como funcionario no he hablado mal de mis compañeros, ni he hablado mal de la labor que ellos están haciendo, sino de la falta de apoyo del gobierno porque lo digo y Esteban lo sabe y el compañero Luis Estrada, yo no vengo aquí a ser política, yo no vengo hablar aquí de mi partido, en estos momentos estoy hablando de una situación que está pasando en Turrialba y no podemos engañarnos ahí están los casos estamos hablando de 100 casos, y van a venir más dejemos de engañarnos, porque soy funcionario de salud y he trabajado muchos años en la zona indígena y hay desgraciadamente aquí una mala alguna mala intención de hacerlo quedar a uno mal como funcionario de salud porque en realidad no he hablado mal de mí institución ni he hablado mal de otra institución que amo porque ahí fue donde nací como funcionario de salud qué es el Ministerio de Salud, lo que estoy hablando ahorita es de la falta de apoyo, porque si hubo un apoyo tan fuerte, para la zona norte, porque no para la zona indígena, porque en estos momentos que son 100 casos, en una población tan pequeña, tan complicada yo creo que el aporte del gobierno debería de ser mayor y ahí le duela a quien le duela, porque en estos momentos no importa, quién esté en el gobierno porque puede ser cualquier partido político, estoy hablando de vidas humanas y estoy hablando del esfuerzo que mis compañeros hacen porque los he visto, porque sé que mis compañeros van a la montaña y tienen que trabajar en condiciones bastantes críticas, pero no hablo de mis compañeros porque es el esfuerzo y el trabajo que no sólo ellos hacen, porque yo también lo he hecho y porque lo siento y porque he estado ahí puedo hablar de eso pero no se venga a decir aquí, que yo estoy hablando mal de la labor del Área de Salud, y que estoy hablando mal del Ministerio de Salud, y eso sí quiero que se corrija porque en ningún momento he hablado de eso, valoro el trabajo mis compañeros, fuimos ATAP y lo valoro por qué se el esfuerzo y el sacrificio que él



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ha hecho por estudiar y estar donde está y me siento orgulloso de él y de mis compañeros del Ministerio de Salud y de la Caja, por el esfuerzo que realizan y Esteban me conoce y Esteban sabe cuál ha sido mi trabajo y no vengo a ensuciar aquí el nombre de ninguna institución, por Dios que no, vengo a pedir el apoyo más fuerte y nosotros como ente municipal, que le exijamos al gobierno mayor apoyo para el Área de Salud, para el Ministerio de Salud porque los recursos no son los mismos, nos los tenemos, que un viaje en helicóptero para hacer las muestras, no, se ocupa más de un viaje, se ocupan más horas de vuelo para ingresar ahí para poderle dar a ellos lo que realmente se merecen, así como lo hicieron con los nicaragüenses, que no tengo nada contra ellos, porque no lo hacemos con la población indígena, pero por favor y quiero que quede muy claro en esto, no he hablado mal del Área de Salud Turrialba- Jiménez, ni he hablado mal del Ministerio de Salud, he pedido que se haga un esfuerzo enorme para que a estas dos instituciones se les den mayores recursos para que puedan ellos hacer el excelente trabajo que han venido haciendo con los recursos que realmente ellos se merecen tener, eso es lo que he pedido, que mis palabras queden en actas, porque en realidad no voy a hablar mal del lugar que me daba mi todo lo que me ha dado en mi vida y del cual me siento orgulloso, si de algo me siento orgulloso es ser funcionario de salud, y no voy a venir a hablar mal de mi institución.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: No es un tema político eso no es, la salud no tiene color político ni el COVID, va a decir este es de tal partido y éste no, eso no es así, sinceramente que reconocer el esfuerzo que se ha hecho, me parece que se hizo una buena catarsis, de la manifestación qué hizo la señora Vicealcaldesa, don Mariano aclaro y estamos en enrumbarnos en la discusión como tiene que ser, reconocer el trabajo que se ha hecho, y hacer un llamado de que el gobierno necesita nivel nacional, poner más los ojos acá para tener más recursos, la señora Vicealcaldesa me pasó un excelente video, que compartí con los señores regidores e igualmente algunas fotografías, donde se ven los uniformes, por ejemplo los policías cuando hay alguien con COVID o con síntomas llaman a la Policía y el Policía de Grano de Oro no tiene el uniforme especial, para ir a verlos.

Dr. Esteban Rodríguez- Ministerio de Salud: Ahora que usted habla de Policías un ejemplo claro, hay cosas que se necesitan en Grano de Oro, solamente un policía para toda la población y un policía que a veces ni siquiera está, son cosas que se necesitan, es una figura muy importante dentro de una comunidad, no solamente es el sistema de salud, también la educación, los caminos son muchas cosas que necesitan, por eso abogamos, para que se vuelvan a ver con otros ojos no como los pobrecitos, sino que también necesitan, de mi parte muchas gracias y cualquier cosa que necesiten del Ministerio de Salud estamos a la orden.

Reg. Walding Bermúdez Morales: Nos acercamos un proceso de celebración, la Navidad y el Año Nuevo y es muy importante que cada ciudadano Turrialbeño, tengamos la convicción de que cada quien en su casa y Dios en la de todos, principalmente los jóvenes, son muy dados a participar actividades donde se ponen en riesgo ellos y después se llevan la enfermedad para su casa, dónde están los abuelos y los padres, sé que es difícil solicitar esto, pero es muy importante que todos por este año tratemos de mantenernos en distanciamiento social y todas las medidas que el Ministerio de Salud recomendado, seamos obedientes con nuestras autoridades para que esto del COVID no cobre más vidas, realmente cada uno de nosotros podremos cuidarnos y cuidar a nuestros familiares y a nuestros vecinos y amigos utilizando el distanciamiento social.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales: Sólo señalar ojalá involucraran don Luis Fernando Estrada a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, con temas como éstos que hablaba el doctor Rodríguez de que sólo hay un policía, de qué tiene una capacitación limitada, son Randall qué es el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, podemos involucrarlo, don Randall estuvo en la Comisión Municipal de Emergencia, don Mariano también, es bueno involucrar para que la gente vaya viendo, que esto no es un tema de unos cuantos, si no es un tema de todos, y bajo ese concepto me parece hago una petición formal usted como Jefe de la Oficina de Riesgos y Alcaldía representado por la señora Vicealcaldesa, que por favor involucren por lo menos en el tema de seguridad en la zona de Chirripó y si es necesario en otras partes del Cantón a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana.

Sr. Luis Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo: Un par de aclaraciones con todo respeto que merecen las autoridades del cantón, el Comité Municipal de emergencias en su jerarquía está liderado por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, todas las solicitudes, todas las necesidades que se giran a través de nosotros van dirigidas directamente la Comisión Nacional de Emergencias, tenemos que tener eso bien claro, a hoy a la fecha de hoy 14 de diciembre, las cosas que hemos pedido las solicitudes que se han hecho por parte del Comité Municipal de Emergencias de Turrialba hacia la Comisión Nacional de Emergencias, han sido enviadas, nosotros pedimos dependiendo de las necesidades de cada una de las instituciones es su competencia y que no esté dentro del Presupuesto Ordinario de cada una de ellas, a hoy hay dos solicitudes que están pendientes de aprobación, igual me imagino la cantidad de trámites que son más horas de helicóptero hilo el perifoneo que habla doña Milagro para hacer llegar a la zona indígena lo del tema de los mensajes en su propio idioma, pero por ejemplo lo que usted decía don Arturo hace un momento de los trajes, que se necesitan el alcohol, el gel, hace 15 días verdad don Esteban, la Comisión Nacional de Emergencias mando un cargamento bastante grande con todo el equipo de protección que iban a necesitar los compañeros de Fuerza Pública, Cruz Roja, del Ministerio de Salud del Área de Salud para reforzar un poco las necesidades en la zona indígena y junto con eso alrededor de 240 raciones para repartir dentro de la zona indígena a personas positivas por COVID, que quede claro que eso queda raíz de las necesidades interinstitucionales, si nosotros vemos o plasmamos que tenemos alguna otra necesidad es nuestro deber como Comité Municipal de Emergencias hacer llegar esas solicitudes a la Comisión para que se puedan intervenir, por ejemplo hace unos días atrás la Dra. Heylin Quesada nos hizo una solicitud y por eso fue la reunión de aquel domingo, donde le plantearon a la señora Viceministra de la necesidad de más personal para poder reforzar el EBAS qué hay en el centro de Grano de Oro y la posibilidad de montar algunos otros puestos en zonas más alejadas, esas solicitudes han sido atendidas en su momento cuando las autoridades de Turrialba las jefaturas y cada una de estas nos la hacen llegar a nosotros como Comité Municipal de Emergencias, tal vez como para que quede claro que hasta el día de hoy ninguna de las solicitudes que hemos hecho nos han rechazado, porque en su momento la que tuvimos era la duda con el albergue para las personas con condición de calle, que resolvimos habilitando albergue temporal.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Después de que la pandemia lleva 9 meses, hasta hace 15 días se atendió lo de los uniformes, eso nos debe de asaltar en la situación, yo lo planteo hace 6 meses, pero déjelo ahí, lo importante aquí



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



es que se subsano ya la necesidad, y para mí eso es lo que me interesa pero a veces la situación del tiempo para resolverlas es lo que uno quisiese tener más prontitud, usted la cantidad de solicitudes con los comestibles, ustedes vieron los números hubieran listas enormes, pero no todas fueron atendidas, por qué el gobierno no pudo hacer puedo hacerlo y algunas no clasificaban, tampoco el gobierno tiene toda necesidades y algunas personas pensaron que todos los 9 meses se les iba a estar dando un comestible, pero eso es parte la situación don Luis Fernando de qué es más allá de pedir una situación y de que nos lo den es una integralidad de acompañamiento, pero como dijo Mariano Sáenz, el trabajo que se ha hecho aquí es importante valioso, se reconoce, sé que doña Milagro ha estado en la zona Chirripó el señor Alcalde también, ellos han estado junto con otras autoridades competentes y eso lo reconocemos al 100%, pero en el caso de lo que usted decía de los uniformes de los trajes hasta hace 15 días se atendió esa solicitud, yo a usted se lo haya dicho como hace 6 meses, cuando don Isaías Rivera nos dijo que no tenían recuerda.

Sr. Luis Estrada Chavarría – Oficina Gestión de Riesgo: El asunto don Arturo con todo el respeto y para ustedes compañeros es que la solicitud es que nosotros tramitamos tiene que ser dirigidas por la entidad que las necesita, en este caso fuerza pública cuando usted hizo el planteamiento en aquel momento, nosotros le preguntamos a ellos que si podían o tenían lo necesario, en ese momento para la atención, recordemos de que lo que tenemos en la zona de Chirripó, hace 6 meses esa situación cambió radicalmente, entonces cuando la situación lamentablemente ha ido cambiando, los jefes de Fuerza Pública otras situaciones lo vienen palpando, lamentablemente, la situación, las necesidades que puede plasmar don Isaías no podemos hacerlas nosotros porque es una persona particular, nosotros podemos dirigir los recursos hacia la institucionalidad pública son cosas que el manual no las cambia.

c- Atención al Geógrafo Municipal- Evigryff Granados Fuentes

Evigryff Granados Fuentes- Geógrafo Municipal: Muchas gracias por permitirme venir a compartir un poco lo que es la temática del catastro, una herramienta que nunca se ha implementado a nivel de gobierno local y que tenemos ya aproximadamente dos o año y medio de trabajar en conjunto, digo en conjunta porque también está involucrado Tecnologías de Información, Servicios Municipales, Desarrollo Urbano y Planificación Urbana, vamos a hablar un poquito de lo que es la parte teórica, lo que sería el catastro municipal, este sentido tiene el propósito de describir, registrar todas las características de los bienes y muebles, todas las propiedades, es una herramienta que también permite censar, por eso se llama Censo y Catastro el Departamento y generar todas las características relativas al inmueble, la naturaleza, quienes son los propietarios, la parte geométrica cuanto mide el área de frente de largo, nosotros como departamento no queremos dejarlo en solo un catastro, queremos hacerlo multifinalitario, cuando incorporamos la palabra multifinalitario al catastro quiere decir que a los datos convencionales de geometría quienes son los dueños y donde esta localizado se le incorporan variables socioeconómicas, culturales y ambientales que en conjunto nos permiten tener una visión más clara de la actualidad por los datos referenciados, nos permiten tomar decisiones políticas de interés social más palpables, más puntuales y con un poquito de involucramiento con el municipio, de manera gráfica podríamos decir que el catastro multifinalitario nos colabore en lo que es la obra pública, todo lo que invierte la municipalidad, información territorial muy valiosa ,saber quiénes son los propietarios a quién le cobramos los servicios, dónde están ubicadas esas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



propiedades, la descripción del cantón, cómo se llama nuestros ríos nuestros, cerros, la toponimia, nuestros barrios y si quieren un poquito de parte más técnica, hablamos de geomorfología, geología suelos, taxonomía y de más, toda esta información del Cantón la localizamos en información territorial, un atlas de riesgos muy importante para don Luis Estrada y la Comisión Municipal, tener puntuales cuáles son las áreas a inundarse, cuáles son las áreas que con la mínima lluvia ya empiezan a generar deslizamientos, Cuáles son las cuencas carita tenemos problemas de drenaje, puntualmente la quebrada Qué pasa por la UNED, creo que todos la conocemos ahí cuando llueve como un poco volumen ya se sale. La recaudación de impuestos como les digo, saber a quién le cobramos y dónde están esas propiedades y en general todas estas aristas, todas estas caras nos dan a lo que debemos tener a futuro, qué es la planificación urbana, guiar al municipio de la mejor manera para que el día de mañana las personas a las que se les dio un bono de vivienda, no las ubiquemos en zonas que en 5 años puedan tener un riesgo latente palpable, en muchos casos.

Un catastro, riesgos en los costos claro que sí, menos papel, la oficina en dónde estoy un 75% se tramita todo el papel eso es un desastre total pero es lo que tenemos ahorita, los compañeros notificadores tiene que estar imprimiendo casi todos los días los planos para saber dónde están esas propiedades a las que hay que ir a dejarles el pendiente de cobro, inclusive algunas son de millones escandaloso pero cierto y todo lo que demanda en el edificio corriente, impresiones, capital humano, ir a consultar expediente, que ya está obsoleto, deberíamos de tener todo digital, de manera digital para qué ayuda al municipio, porque la parte administrativa de una otra forma siempre hay que cumplir con el deber. El catastro multifinanciado, cómo les he venido reiterando, la meta de nosotros es que el municipio se involucre, que en nuestro portal web podamos tener datos espaciales de nuestros ríos, y toda la caracterización, pero también que los abonados no anden detrás buscando su número de finca, buscando cuál es el plano de mi casa, los señores síndicos y regidores que muchas veces han ido a la oficina, porque necesitan hacer algún trámite de inversión y no saben cuál es la finca o en muchos casos no tienen ni plano, entonces la herramienta en sí involucra toda la municipalidad, la mayor cantidad de gobiernos locales la manipula por sus beneficios, todo son beneficios siempre van a ver herramientas que tienen sus falencias como todo, pero está más que beneficios, es un poquito la parte técnica y si me permiten voy a presentar un material visual, de cómo se maneja el catastro en sí ya en la oficina.

Ahí sería el sistema, un software libre en este caso lástima, eso que se alumbra son las cabeceras del distrito las cuales tenemos puntualizadas, esa es una capa de ríos, y si acercamos un poquito tenemos con precisión tenemos Río Lajas, Azul, Aquiares, Jesús María, qué cuánto no se ha invertido en los cruces de puentes de esos ríos, ya los tenemos localizados con bastante precisión, también este sistema podemos incorporar las calles, tenemos todo el distrito 1, ahí señalado con las calles, lo tenemos por distrito, en la parte de la izquierda podemos ver cómo se despliegan, inclusive por atributo si queremos seleccionar cuáles son las calles, por ejemplo lo que sería la organización Cedros ahí lo tenemos lo podemos hacer casi que inmediato, palpable sin necesidad de ir a otra oficina, sin necesidad de ir a buscar papel ahí está y no sólo en las calles, también podemos estar incorporando riesgo como les decía todo ese sector, que se ve como en sentido amarillo, las riberas del río Turrialba que tiene un peligro de deslizamiento, un peligro de arrastre, información de instituciones públicas como Recope, eso sería el paso del oleoducto, entra en Peralta y sale en el distrito 1, también en la parte



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



catastral, reconocer que tenemos el distrito de La Suiza y Chirripó lo que sería Grano de Oro nada más, que sería la parte conocida como urbana, lo demás está en el resto de zona indígena, puntual ese sería el distrito de La Suiza, ahí tenemos localizada la plaza y podemos hacer consultas, a la derecha se despliega toda la tabla de atributos donde me dice quién es el propietario, cuál es el número de finca, cuál es el número de plano, las colindancias, si existe alguna inconsistencia, traslapes, información de los propietarios y demás, esos son los distritos que teníamos, para este año se puso puntual hacer el mosaico catastral de los abonados del Acueducto que ese, aproximadamente 6000 registros todos con su número de finca puntuales, ese sería la organización Cedros, todos están puntuales, si yo le picó un clic a cualquiera de sus polígonos, se me van a desplegar una serie de atributos que me dicen puntuales si ya esos están ingresados al sistema contable como lo ven a la derecha yo tengo los avalúos, tengo los planos, cuál es el volumen de área, si es una persona física o jurídica a la que hay que cobrar los servicios e impuestos y demás, en ese caso tiene un link me parece importante si lo pueden apreciar en este momento dónde nos despliega los planos en el servidor y la meta del departamento es que está disponible para el municipio, para que no sé quede encajonado en la oficina, sino que todo el cantón puedo utilizarlo a través de la web, eso es sumamente valioso, ahí están las consultas de los planos vía web, tenemos el mosaico como tal con las ortofotos, que también podemos ver la delimitación de dónde está cada uno en cada uno, en caso de que lo necesite, y puntualmente también está el proyecto de instalación de micromedidores, donde hay un punto es que ahí se instaló un micromedidor, cabe resaltar que ahorita en este momento el proyecto instalación de micromedidores está continuando no se ha detenido, donde ustedes vean ese machote de puntos ahí hay instalación de medidores, falta todavía un vídeo pero de manera general es un gran avance, para los que estamos involucrados en la parte espacial, esto explicarlo es un poco complejo, porque por ejemplo vos vas y asfaltas una calle todo mundo la ve y estamos bien, estamos con un 100, si encontramos algún hueco lo reparamos y ya, un sistema es difícil de explicar más cuando no se tiene relación alguna y donde el contribuyente decirle que tiene esta herramienta que se familiarice, es algo un poco complicado pero no imposible, ahí seguimos viendo las consultas de lo que sería la base contable, tenemos una base contable en el sistema y tenemos una base espacial, es una herramienta que como les digo, se está haciendo hace dos años, año y medio practicando con otros municipios más robustos, y por ejemplo aquí viene otro vídeo, en este caso sería la recolección de basura, tenemos palpable que lo que está como en verde agua, sería los barrios a recoger y las líneas en negro serían las rutas que hace ese camión para llegar a recoger la basura, igual tenemos todos los registros de las propiedades que ese día se le recoge, qué podemos calcular si están al día o no, de manera general esa era mi exposición sencilla, cualquier pregunta consulta, si quieren verla con más detalle en la oficina con mucho gusto los atiende con toda la calma, pero la herramienta si quiero decirles señores es importante, no lo estoy diciendo, lo dice el desarrollo de otros gobiernos locales para que lo tengan puntual en la estrategia que estamos haciendo como departamento, al final somos un equipo que buscamos el interés del municipio.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Es una excelente herramienta no solamente le va a servir a nivel municipal, creo que a nivel institucional hay muchas instituciones que se van a ver beneficiadas, por el tipo de trabajo creo que es un trabajo excelente, el gran beneficio que le va a traer a la Municipalidad, también se va ver contemplado en los recursos, en los ingresos, por qué esto es una fortaleza realmente, es una herramienta, para la Municipalidad como para los mismos vecinos, las instituciones, en caso de una emergencia sabemos cuáles son los lugares más



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



vulnerables, la herramienta nos lo va a dar, en el caso de alguna situación con problemáticas sociales también la herramienta nos lo da, realmente felicitarlos creo que es un excelente trabajo, que nos va a traer grandes beneficios a nivel del cantón y las finanzas de la Municipalidad se van a ver mejoradas, y lo otro son los recursos porque se va a utilizar menos papel, menos equipo y creo que eso es de felicitar, de admirar es un excelente trabajo.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo sí les digo a los compañeros tanto regidores, como síndicos y compañeros de la Municipalidad, que yo he visto un gran crecimiento en ese departamento y les doy muchas felicitaciones por qué se y como dijo usted, es un equipo y ese equipo está muy bien manejado y lo digo porque voy a veces hacer consultas y siempre con atención y el respeto debido de los compañeros, pero ha hecho un giro increíble esta herramienta, como lo decía al compañero Luis va a servir y es como un diccionario verdad, todos los días hay que meterle y meterle palabras para poder subsanar y saber dónde está el cantón de Turrialba, los ríos y toda la información que usted dio, para mí como regidora le doy mi felicitación, de igual manera compañero Walding y los compañeros también de las diferentes fracciones que hay aquí, porque el trabajo no ha sido de unas horas, el trabajo ha sido de mucho tiempo atrás, cómo le digo mis felicitaciones al grupo de trabajo que usted sabe quién lo acompaña y sigan adelante, ojalá se siga aumentando esta herramienta que va a ser para el uso de los Turrialbeños, muchísimas gracias don Evigryff.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Me uno a las palabras de la compañera Flora que realmente hace 4 años cuando yo llegué a esta Municipalidad no se tenía nada de esos estudios que hoy usted nos está presentando como una herramienta de apoyo para esta Municipalidad, para la gestión municipal, realmente aquí como regidor me siento muy bien en el sentido de que el recurso humano que en este momento es usted ha sido bien empleado y ojalá que en todos los demás departamentos ese recurso humano sea empleado de esa forma, con eficiencia y con eficacia, nada más quiero hacer una consulta yo hace unos meses atrás presente una emoción sobre la delimitación de los distritos de Santa Teresita y de Santa Cruz, no he podido darle seguimiento a la moción, pero en estos días de vacaciones que estaré disfrutando, aunque también la Municipalidad va a estar cerrada y ahora aprovechando que usted está acá, eso sobre las comunidades del Torito, Bonilla Arriba y la Fuente Arriba, yo sé que han estado trabajando, pero si usted tuviera unas pequeñas palabras tanto a mi persona que fue el proponente de la moción, como al Concejo Municipal que lo aprobó, cómo va el proceso de esa delimitación, sí sé que el Instituto Geográfico Nacional dijo que las modificaciones tenían que haber entrado antes del 4 de diciembre este año para que causarían efecto en las elecciones nacionales del 2022, pero si todo sale bien estarían ya esos tres pueblos, que son actualmente de Santa Teresita en el distrito de Santa Cruz.

Evigryff Granados Fuentes- Geógrafo Municipal: Para la segunda semana de noviembre el Comité Técnico Político- Administrativa, nos dio el visto bueno de modificar el límite que propusieron la comunidad, quiero dejar bien claro, la comunidad porque yo lo que hice fue dibujarlo, no hay gran aporte mío nada más es dibujarlo y llevarle la normativa a la comunidad para que pudiera modificar ese límite, se logró, del 100% propuesto hay que modificar un 32% aquí don Arturo no me deja mentir, él estuvo presente en la reunión virtual, estuvo el Instituto Geográfico Nacional, División Territorial, Registro Nacional, entonces a lo que quedamos es en la segunda o primera semana de enero, depende de cómo estemos nosotros de transporte, subir con el equipo de posicionamiento global,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



involucrar a talvez 2 o 3 miembros de la comunidad, recordemos que estamos en pandemia, no podemos hacer mucho aglomeramiento y la recomendación que nos dio la división territorial, administrativa es que guíemos el límite por una curva de nivel y modificar ese 32% para que pase para que sea aprobado, si me dejaron claro que no tenían certeza si se iban adjuntar las comunidades para el distrito de Santa Cruz en las próximas elecciones, ese punto no me atrevo a decirle con claridad, pero si está caminando, entonces para la segunda semana de enero ya tiene que haber un reconocimiento de campo con información que nos compartió el Instituto Geográfico Nacional, para modificar ese límite y ese es como el avance que tengo para ese proyecto.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Gracias al Geógrafo Granado muy amable, yo le reconozco el trabajo que usted ha hecho y en el anterior Concejo que votamos la creación de su plaza, me parece que fue la decisión correcta y no me arrepiento del voto que di, favorablemente aquel momento, pienso que ha sido una buena inversión, y me parece que el trabajo hacia el plan de catastro es hacerlo más robusto con información territorial y con información tributaria, en cuanto a lo que decía don Walding, si participamos me parece que un 85% se avanzó con el tema de la reubicación de las comunidades que pertenecían a Santa Teresita y pasarlas a Santa Cruz y yo espero que en la próxima sesión tener el acta porque estuvo don Rodolfo Brenes, el compañero Granados y mi persona, no me ha hecho llegar el acta el, pero la otra semana la tenemos.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Muy buena su exposición, simple y sencillamente quiero dejar claro que me parece una falta de respeto del señor Alcalde, habernos convocado aquí desde las 4 de la tarde para brindarnos un informe económico y son las 6 y 05 de la tarde y no se ha presentado, además de que no hemos hablado absolutamente nada en el punto de agenda que era de un informe económico del señor Alcalde, aquí está claro en el Orden del Día que nos pasaron y quiero que eso quede en actas son las 6:10pm y no hemos hablado absolutamente nada de eso, espero que don Álvaro en su presentación sí nos va a tocar ese tema, pero creo que para este Concejo Municipal, tanto nosotros regidores como los síndicos que hicieron venir es un irrespeto y quiero que quede constando en actas.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: La Presidencia aclara que la convocatoria se hizo, ahora yo entendía que el tema de lo de la pandemia era parte de la afectación de la económica del cantón, era bueno tenerlo como conocimiento don Kevin y en el caso del catastro también es importante porque es el impuesto de bienes y muebles, si hay un renglón importante es este, pero igual la presidencia respeta la opinión que usted tenga y esto fue una sesión que el Alcalde había pedido más bien casi desde setiembre y lo que hacemos es instrumentalizado, yo le daré la palabra a la señora Vicealcaldesa y por un tema de Código Municipal de que la Alcaldía no es una persona son 3, el Alcalde es una, pero hay 2 personas más que lo sustituyen, si el Alcalde no está, está la señora Vicealcaldesa, si bien es cierto en la agenda se pone Luis Fernando León, porque es el Alcalde, pero aquí está la señora Vicealcaldesa y jamás yo pondría en duda al compañero Aguilar, la cuestión suya como caballero hacia doña Milagro, porque yo sé el aprecio enorme que usted le tiene a doña Milagro en ese sentido.

Licda. Milagro Rowe Arias- Vicealcaldesa: Si don Kevin, el señor Alcalde no está, pero yo hago aquí la función que hace el señor Alcalde, así es que el motivo de que él no se encuentre acá porque está atendiendo una visita diplomática que también es relevante, con todo respeto mi función acá es representar a la Alcaldía Municipal,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



eso como primero punto, segundo con los invitados que tenemos acá yo creo que han sido 3 trabajadores, funcionarios que tienen muchísimo respaldo, muchísimo respeto y conocimiento técnico en sus áreas, así que sin menospreciar el trabajo que ellos tienen es parte de lo que se ofreció en agenda para el día de hoy y quien va a presentar el informe financiero finalmente va a ser también el Lic. Castillo que ya todos ustedes conocen.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Observo que en el lobby del Teatro ya está el señor Embajador, me parece que sobre todo es un saludo por parte del señor embajador y del señor Alcalde. Si decirles compañeros que aun así recordemos que lo que queremos era definir cuál era la situación financiera de la institución al cerrar el año 2020, don Álvaro esa era la idea, pero recordemos también que por mandato del Código Municipal el Alcalde tiene que dar un informe de gestión total en marzo del 2021, entonces esto es como adelanto y desde ese punto de vista, igual yo comprendo la situación y uno trata de generar la paz parlamentaria que debe de existir en el Concejo Municipal, pero igual todas las opiniones y reacciones son respetuosas y son válidas y son importantes, si hubiese sido importante y lo dejo así patentado en actas don Álvaro, que el Informe Financiero nos lo hubiesen enviado antes, porque así lo hubiésemos conocido y hubiésemos generado un poquito más de situación debe venir a escuchar una serie de números en este sentido, pero igual nos parece importante el trabajo que se ha hecho, lo que hablamos del impuesto de bienes y muebles que como sabemos es el impuesto que junto con patentes, son impuestos muy fuertes y el trabajo de bienes inmuebles era importante y con lo de la Comisión de Emergencias era ver cuál era el impacto que tuvo en nuestras finanzas y esa fue la introducción, porque evidentemente, las finanzas tienen una afectación, era como ir de lo general hacia lo específico, ir diciendo que la economía del cantón y de la Municipalidad está siendo afectada producto de lo del Covid-19, tenemos una estrategia con lo del Plan de Catastro y ahora caemos a la realidad económica del cantón, me parece que eso sería la situación.

d- Atención a Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Jefe Financiero

MSc. Luis Fernando León Alvarado- Alcalde: Se va a presentar la situación financiera actual por favor que conste en actas las siguientes palabras, según el Código Municipal, esto es también una obligación de la administración, entonces está dando cumplimiento con la presentación de este informe y si quisiera referirme a algo, específicamente al señor Aguilar, en semanas anteriores le comuniqué al señor Presidente de la visita del señor Embajador, número uno, dos cuando se programan las visitas, busco que no sean días martes ni viernes, porque es como estilo este Concejo, no obstante la semana anterior el señor Presidente, me indicó que se trasladaba para el día miércoles previamente le indiqué que ese día venía el señor Embajador de Corea del Sur y que me preocupaba por el tema de los plazos, tercero en el Código Municipal y en el Artículo 17, dice : Que el Alcalde o quien le sustituye que en este caso, es la Vicealcaldesa, puede representarme en esta sesión por lo tanto, don Kevin debo de decirle que no lo considero una falta de respeto, yo le había comunicado de previo al señor Presidente, yo le tengo respeto a este órgano colegiado y le comuniqué de previo así como el día de ayer le comuniqué de previo a don Arturo que estaba haciendo las diligencias de los vehículos he llegado de último porque he estado manejando como ustedes saben un compañero que era de los únicos dos choferes ya se retiró, entonces en el mejor de los ánimos más bien le he pedido a don Arturo que acompañen y a la señora Vicealcaldesa han acompañado bastante al señor Embajador, pero sí quiero hacer



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



constar en actas de que yo comuniqué como lo he hecho en muchas ocasiones y que guardo respeto para todos los miembros de este Concejo, pero que también entiendo la investidura que tengo y en una visita tan importante como la del día de hoy que también acompañó al rector de la Universidad de Costa Rica, considere importante la cual ya estaba agendada participar, dicho esto también es importante mencionar, que lo que va a mencionar el licenciado Castillo, me parece que nos vislumbra un panorama muy distinto al de otras municipalidades, la semana anterior que estaba almorzando con el señor Alcalde de la Municipalidad Desamparados me decía que cierran el año con un déficit del 12% en sus ingresos y ustedes ven que el panorama para Turrialba, es muy positivo, en el aspecto de que no cerraremos con déficit, habrá superávit libre y específico eso lo tengo muy claro, también quiero decir que el día de hoy ya se generó la transferencia por parte del ICODER de los recursos hoy, para que midan los tiempos, y en el momento de que también se tenga que hacer control político además midamos los tiempos en que se transfieran los recursos los cuales irán a liquidación y me preocupa mucho que falta todavía un tracto de la 8114, que no ha sido depositado en todas las municipalidades de este país y eso ha generado también como ustedes verán, que en el tema del superávit específico los recursos de la 8114, vienen a representar una buena parte de ese superávit específico, porque esto pasara en todas las municipalidades, eso genera de que se dilate mucho obra pública, por tanto sus concursos y demás no pueden iniciarse hasta que encuentren certificado, por lo demás lo que hoy don Álvaro estará presentando ha sido revisado de manera previa, tengo pleno conocimiento de lo que don Álvaro va a presentar y quedamos a la mayor disposición para consultas.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Jefe Financiero: A continuación vamos a hacer un resumen de los ingresos, honestamente no se los puede pasar con anterioridad, yo le comentaba a don Arturo que estamos en pleno diciembre, entonces queríamos incluir lo más que se pudiera del mes para que ustedes vieran una realidad muy acertada acomodamos a cerrar el año, entonces por ahí incluimos los ingresos de antier para empezar a montar todos los informes, importante mencionarles, estos números ya hoy han cambiado gracias a Dios de forma favorable, en las finanzas porque, le reitero es un mes bastante fuerte en el tema de recaudación, entonces igual una vez que cierro el mes de diciembre vamos a hacer todos los esfuerzos posibles para que ustedes en el menor plazo tengan el cierre oficial del período 2020, pero esto que está aquí son los datos al día 14 de diciembre, lo primero es hacer una comparación de los ingresos reales versus el presupuesto ordinario 2020, desde lo que pasó realmente, eso lo ven en la diapositiva de la hoja número 2, entonces con respecto a los ingresos tributarios va haber un comparativo entre lo ordinario y el total recaudado, eso me da una diferencia dependiente y de porcentaje de cobro, entonces por ejemplo el IBI, que es el impuesto bienes inmuebles tenía un ordinario de 496 millones y ya llevamos recaudado, 672 millones, es decir estamos a un 115% de lo que habíamos programado con base en el ordinario, en el caso explotación de recursos minerales, solamente se recaudaron 19% y nos queda pendiente un 81%, ha sido uno de los impuestos más golpeados por la pandemia, tenemos en el impuesto al cemento que por la modificación ya van 159% decir ya excedió el tope la recaudación, ahí podemos ver de la construcción está a un 74%, tenemos pendiente un 26%, patentes municipales que son ya montos más importantes está a un 93% quedándonos pendientes un 7% de recaudación, timbres e hipotecas está un 75%, pro parque nacionales que es una transferencia al 91% y timbres y archivos fiscales a un 76%.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Con respecto a los ingresos no tributarios, que básicamente son los servicios municipales en su mayoría, tenemos que la venta de agua está a un 95% de su recaudación es decir habíamos programado o presupuestado 469 millones y hemos recaudado 448 millones, quedándonos un pendiente de 21 millones de colones, importante como les digo este dato está actualizado al 14 de diciembre, si les digo que entre el 15 y hoy ha ingresado aproximadamente 30 millones de colones, entonces ya este dato está un poco desactualizado, servicio de instalación y derivación de agua ya superó más del doble su recaudación porque se tenía dos millones once mil y ya por cinco millones ciento setenta y cuatro, mantenimiento de parques y obras de ornato superó ya su presupuesto está en un 114% de recaudación, alcantarillado sanitario está un 94%, el IMAS que es una transferencia está al 60%, pero eso depende la cantidad de niños por decirlo así que están ocupado las instalaciones entonces de acuerdo a la cantidad, ellos así hacen el depósito, venta de otros servicios está a un 135%, es decir ya superamos en cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro lo presupuestado en el ordinario, parquímetros ya excedió su monto está en un 127% es el monto más bajo de parquímetros, el otro ya serían las multas, la feria del agricultor que esa sí está a un 85%, renta de activos financieros también superó en el sentido de qué son los intereses por las cuentas que tiene la Municipalidad, me está superando en un 194% según lo presupuestado, multas de tránsito es la que está un poco más bajo, pero es otro los números que tenemos que tenemos que analizar hasta final de año, porque muchas de las multas están ligadas al pago del marchamo entonces conforme se va pagando el marchamo, las multas van siendo acreditadas a la cuenta de la municipalidad, las multas infracciones ley de construcciones está en un 123%, los intereses moratorios está en 120%, la lógica es bueno se había presupuestado veinticuatro millones quinientos veintisiete ya llevamos recaudado veintinueve millones trescientos dieciséis, intereses moratorios por el pago de bienes y servicios también tenemos presupuestado cuarenta y nueve millones setecientos treinta y ocho y ya recaudamos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta y dos, estamos ya a un 116% de la meta plan de lotificaciones está a un 59%, aquí viene el otro punto cuando salió la pandemia y fue uno de los temas que menciona el compañero del Ministerio de Salud y Luis Estrada cuando empezó la pandemia empezamos a ver un comportamiento negativo, en varios rubros de la recaudación municipal, Gracias al apoyo de don Luis Fernando y ustedes como Concejo, pudimos hacer el primer presupuesto a la baja, según el análisis que veníamos realizando mes a mes, inclusive día a día y este cuadro que es en la tercera hoja, por ejemplo ustedes pueden ver el impuesto específico de la construcción el de abajo es como estaba anteriormente, y el de arriba fue cuando le aplicamos la reducción en la recaudación, entonces esa disminución pues hace que el pendiente de cobro varíe en su porcentaje, porque habíamos presupuestado cincuenta y cinco millones diecinueve mil, pero con el presupuesto a la baja, lo dejamos en cuarenta y ocho mil doscientos catorce, timbres municipales igual, habíamos presupuestado cincuenta y cuatro millones y según el estudio hicimos un presupuesto a la baja para que quedara en cuarenta y cinco mil doscientos noventa y nueve, lo que hicimos fue tomar lo que era el superávit libre y empezar a incluirlo como parte del pago corriente para asegurarnos de que en este caso estos impuestos cubrieran la parte administrativa, que era la que estaba sufriendo un poco más en el impacto de la recaudación porque recordemos que también la administración vive de los ingresos libres y también del 10% que le dan los demás departamentos, venta de agua y es aquí en donde con el apoyo de ustedes, tratamos de asegurar el servicio de agua potable al principio decíamos que nosotros teníamos una recaudación de cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos catorce, le hicimos un presupuesto



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



a la baja para dejarlo en cuatrocientos treinta y tres mil doscientos noventa y cuatro, en este caso habíamos dejamos sin efecto la compra del Back Hoe, eso inmediatamente pasa de decir que nos quedan 5% a más bien asegurar que ya excedemos el 3% de la recaudación, con esta aprobación de este presupuesto, ya lo que es la venta de agua al 14 ya está cubriendo lo que fue presupuestado, puede como una iniciativa que nos ayudó bastante para decir que ya este cierre ya el servicio está cubierto, lo que genere de aquí en adelante sería como superávit, recolección de basura igual actualmente al 14 tenemos el 93% de recaudación, pero cuando ya le implementamos el presupuesto a la baja, ya excedimos el presupuesto en un 106%, entonces por dicha los departamentos que habían sido incluidos dentro del presupuesto al baja a la fecha ya están cubiertos, eso es una excelente noticia, porque como les digo actualmente este número que yo les estoy dando ingresos totales la Municipalidad entre el 15 y el 16 ya acumulado 30 millones en recaudación que es bastante atípico con respecto a los meses anteriores, Aseo de Vías hoy ya está cubriendo la meta, aun así se le aplicado el presupuesto a la baja, lo que nos deja ya en un 113% de recaudación hay que acordarse que este presupuesto fue realizado con cada una de las unidades ejecutoras para que ellos rebajaran rubros que definitivamente no iban a ser parte del trabajo básico de la operación, multa de tránsito les dije que estaban en un 70% y con presupuesto a la baja pasó de 99 millones a 72 ya casi con este nuevo monto se está llegando a la meta se estaría ahorita en el 3% ese sería el último qué pueden ver, ese presupuesto había sido discutido con ustedes y había sido un análisis bastante exhaustivos, bajo este panorama continuación les voy a hacer una breve reseña, le reitero los números están cambiando, hemos tratado de optimizar el cobro, implementamos SINPE, que ha sido una herramienta que nos ha dado mucha ventaja, porque prácticamente la persona llama a la Tesorera consulta el monto y mediante una transferencia SINPE hace el pago al otro día se le reintegra el recibo y ha sido un método de pago bastante acertado, además está el hecho de que nos llaman constantemente para hacer pagos a domicilio, tenemos datafonos wi-fi con un chip, uno de los cajeros se apersona con la persona que sacó la cita, esto es un resumen de lo que son los ingresos, posteriormente para que sea un poco de más de utilidad yo tengo aquí los datos en frío si quisieran ver algún en específico con mucho gusto nos podamos sentar para que vean cómo ha sido el comportamiento de diciembre pero ahorita ha sido muy bueno gracias a Dios.

Bienes inmuebles, ese el comportamiento de bienes inmuebles a lo largo de enero, podemos ver el superávit qué yo les mencioné, se espera que tengamos un superávit al 14 de 76 millones y ése ha sido el comportamiento que ha tenido el impuesto como tal, cómo pueden ver el mismo diciembre ya superó al noviembre y todavía falta qué cierre el mes, esto es en lo que nos deberíamos enfocar porque actualmente, yo les puedo enseñar aquí los egresos, pero los egresos hoy te hemos trabajado fuerte para tratar de dejar cancelado todo lo que hemos podido, y de igual forma ese es el número del 14, pero dentro de esos dos días hemos hecho cantidad de pagos, aquí si podemos ver, las transferencias lo que ha cubierto el IBI en lo que son las remuneraciones, servicios y materiales de educativos y culturales podemos ver que cubrió servicios sociales, cubrió atención de emergencias, don Luis Estrada, aportes en especies ese se ha gastado muy poco, a cubierto vías de comunicación, dirección técnica y estudio, muy importante lo que son las transferencias, actualmente ya cancelamos lo de la normalización técnica se vio un poco afectada por la recaudación, tenemos el registro de la junta nacional ya fue cancelado, por 11 millones, esas han sido las transferencias que hicimos del 14 para atrás, el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad, se le hizo la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



transferencia de millón setecientos cuarenta y seis como un primer tractor, las juntas de educación ya fueron canceladas, la Federación de Municipalidades de Cartago, se les canceló tres millones ciento cincuenta mil colones, aquí lo pueden ver o en la hoja, el Comité Deportes tuvo una afectación porque se había presupuestado ciento cuarenta y un millones setecientos sesenta y tres y tratamos de igual forma con este informe, hacer un corte al pasado viernes para incrementar un poco la transferencia y para este año ya cerramos con ciento treinta y cuatro millones, cuatrocientos setenta y seis mil colones, vienen aquí unos rubros menores y como les digo este número ahorita inclusive Junta Vial se encuentra cancelando órdenes pendientes tratando de pagar para que lo más posible quede cancelado, lo de las bibliotecas públicas y lo de catastro, efectivamente estamos pagando al corte, no se había pagado, ya probablemente para mañana quedarían terminadas las demás transferencias, tuvimos un impasse tal vez por la llegada del presupuesto ordinario y demás que hicimos esa pausa en los pagos, sin embargo, ya mañana se vuelven a retomar y se estarían cancelando el rubro indicado de lo de las bibliotecas, en el caso de los 11 millones eso fue una modificación unilateral la cual todavía el proveedor no ha hecho efectivo porque todavía está como decir en la etapa 1, que es en la que estamos cancelando ahorita, este que está aquí está ligado pero a la segunda etapa, que había mencionado Evigryhff, recordemos que el primer proyecto era casi 21 millones, qué es el que está concluyendo ahorita y actualmente lo que tenemos designado Todavía no se ha entrado en esa etapa.

Con aseo de vías, el cuadro trate de hacerlo más resumidamente posible, para que estuviera un poco más fácil de analizar, fue uno de los servicios que fue incluidos en el presupuesto a la baja que les mencione anteriormente al día 14 de diciembre, va a terminar ya con dieciséis millones ochocientos veinticuatro mil, esos ya no son números proyectado son números reales al 14, entonces ese monto a incrementar conforme vayan pasando los días, tenemos el comportamiento como lo pueden ver el peor mes que tuvimos, fue el mes de abril con 8 millones y fue la base que utilizamos para hacer la proyección de los ingresos y por ende lo que utilizamos para hacer el presupuesto a la baja, el comportamiento lo pueden ver en este cuadro, ya en diciembre tiene 13 millones y les aseguro que ese monto entre ayer y hoy ha incrementado por lo menos un millón y medio más.

Vamos con la parte de los egresos como les digo todo depende de lo que nosotros vamos pagando alargamos inclusive la fecha de gestión de pago en SICOP, hasta el día de mañana para gestionar lo más que se pueda en pagos, para que el número se vaya realizando aquí en la parte de egresos, en ese caso y le reitero a don Kevin, ya cuando celebramos el período el 28 y 29 Dios lo permite ya si tendría el número oficial y podríamos hacer un análisis de lo que pasó pero cómo pueden ver, estos números no se están reflejando por lo menos hasta dónde vamos aquí, un panorama bastante positivo, porque ya los ingresos no están basados en proyecciones sino en lo real en lo que ya pasó de aquí al 14.

Con recolección de basura, otro de los servicios que fue incorporado en el presupuesto a la baja, al 14 tenemos un superávit de treinta y siete millones, doscientos sesenta y nueve mil, ochocientos noventa y tres colones voy a reiterar esto hasta que no tengamos el cierre no vamos a tener el detalle oficial pero en este momento tenemos 37 millones como superávit, de igual forma aquí yo les adjunto a ustedes lo que es el comportamiento del ingreso, es muy importante y quiero hacer un paréntesis los ingresos que están aquí de enero a noviembre si ustedes lo suman el total tiene que dar igual a los estados financieros que circulamos de noviembre hace como una semana, tal vez los datos los quisiera tener un poco más



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



analizados más oportunos pero realmente el trabajo que se hace para asegurar que ustedes tengan el número real reportado a la Contraloría y a Contabilidad Nacional pues sí requiere un poco más de trabajo, aquí está un poco los egresos como les digo son ingresos, son números volátiles, actualmente tenemos pagos pendientes por ejemplo en recolección de basura se está pagando la amortización del préstamo para mañana, pago de algunos servicios, se está moviendo el rubro de remuneraciones, entonces básicamente su número reflejados a 14.

Con cementerio actualmente, si no me equivoco puede ser el servicio que nos deje déficit, ahorita tiene programado 75 millones y la recaudación que tenemos es de 72 millones. Todavía nos falta dos millones trescientos ocho, para cerrar con lo presupuestado, sin embargo yo les comento que cuando salió la pandemia y aquí hago mención en un oficio que había mandado Don Fernando León, se hicieron una serie de directrices para tratar de contener el gasto lo más que se podía, identificar qué comportamiento iba a tener la cuenta, los números son muy favorables en ingresos, pero tal vez vamos a ver un poco de no ejecución, por la misma incertidumbre que nos estaba generando en ese momento la pandemia, si vemos como un todo, lo que es cementerio es muy probable que por la optimización de recursos, ese monto no se vaya a requerir para brindar el servicio cómo se ha venido brindando.

Creo que los números de egresos se va viendo un poco, que en todos los servicios no se está gastando lo que se había presupuestado por ese efecto, con respecto a mantenimiento de parques, no fue incluido dentro del presupuesto a la baja, sin embargo ya tiene superávit al 14 de ocho millones setecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta punto cincuenta y cuatro y de igual forma pueden ver aquí en este cuatro el comportamiento que tuvo la cuenta durante el año, enero es un mes bueno, creo que diciembre y enero son meses bastante buenos y aquí podemos ver la curva o más bien el comportamiento que tuvo a raíz de la pandemia, sin embargo curiosamente llegó un momento en donde se mantuvo muy promedio, pero siempre utilizando el peor caso, abril fue el peor mes para la Municipalidad raíz de la pandemia, después de ahí los números son prácticamente similares y le reitero son números que usted suma de aquí a noviembre y les tiene que dar lo de los estados financieros, son los números reales y esto es lo que llevamos al 14, cinco millones ochocientos nueve mil cuatrocientos veintitrés, supero muchos meses faltando todavía para cerrar el año, la parte de egresos tenemos un ingreso acumulado, de treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil novecientos seis, que si lo comparamos con lo que se presupuestó realmente es prácticamente casi la mitad, siempre asegurando que el servicios se de calidad, tal vez tiene un efecto bajo ya eso habría que analizar el cierre porque están los parques cerrados, porque nos hayan gastado tantos insumos, pero es otro de los servicios que ya va casi por los 9 millones de superávit.

Tenemos acueductos, este fue incluido a la baja y acueductos al 14 tienen superávit 14 millones de igual forma trate de estandarizar los cuadros, para que visualmente no tenga uno que indagarlo tanto, aquí está el detalle de egresos, aquí está lo que llevamos al 14, prácticamente la meta cubierta, y el detalle de los gastos tenemos acumulado en egresos 293 ya egresados realmente.

Viene un rubro complicado que es el rubro de la administración general, tuvimos que utilizar prácticamente para salir con gasto corriente todo el superávit libre quiere decir que para el 2019 habíamos liquidado 103 millones, y aquí sí la administración hubiera quedado el rojo si no hubiéramos utilizado todo el superávit, si no



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



hubiéramos contenido el gasto, para salir adelante y el recorte, este fue el que tal vez a mí me preocupa un poco más porque es el rubro que depende del 10%, que teníamos un impuesto construcción prácticamente, explotación a bienes minerales teníamos un Holcim que no estaba produciendo y todo eso repercutirá directamente aquí, inclusive patentes en algún momento tuvo un bajonazo tremendo, les comento que en los estados financieros, si ustedes ven los auxiliares imágenes en qué patentes veníamos de cobrar en promedio 52 y lo último que cargó el sistema fueron 46 millones en un mes, esos patentados ya habían dejado de funcionar, eso se reflejaba en los estados financieros, los gastos de la administración están concentrados en lo que son remuneraciones y servicios, estacionó metros fue otro que hasta el momento estamos utilizando parte del superávit para cubrir el gasto fijo, en este caso con el superávit incluido estacionó metros tiene un superávit de 17 millones, hoy traté de darle seguimiento a la cuenta y me dijeron que solo en lo que eran multas habían ingresado alrededor de 11 millones, entonces es un número que sí va a depender del pago de marchamos, aquí tenemos el detalle de lo que ingresado por multas, durante enero a noviembre oficialmente y vea como el monto ya aquí se empieza a levantar, en multas no llegábamos ni a los 600,000 y ya cerramos en noviembre con 11 millones, diciembre va con 7 millones y sé que para mañana en el corte de hoy ingresaron alrededor de 11 millones, altímetro si se mantiene muy constante básicamente es un número que inclusive diciembre aquí sí se va haber afectado porque no estamos operando pero ya teníamos este análisis de previo, entonces este departamento va a cerrar también con superávit, aquí están los egresos.

Junta Vial como decía don Luis Fernando hasta la fecha nos han egresado, mil doscientos noventa y dos millones ochocientos treinta y seis mil quinientos dos, yo hablaba con el ingeniero y él me decía que él sí tenía preparado una presentación para el otro año de acuerdo a la ejecución, entonces decidimos incluir sólo el monto de ingresos para que ustedes vieran que teníamos presupuestado a la baja un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve y se pueden identificar, lo que manifestaba don Luis Fernando, queda un depósito pendiente.

Vamos a otro de los temas importantes que es la cuenta por cobrar, qué ha sido una los rubros que sé que don Arturo analiza muy bien en cada presupuesto y es el dato más complicado, nosotros cerramos el 2019, con mil trescientos sesenta y nueve millones y a noviembre si ustedes ven el estado financiero va por mil seiscientos veinticuatro millones doscientos sesenta y dos mil colones, en este cuadro trate reflejar les que aumentó había tenido la cuenta por lo menos durante los últimos cuatro meses, y pueden ver que de julio a agosto incrementó en 14 millones de colones, en septiembre el mes más feo, 23 millones aumentó, en octubre y de octubre a noviembre.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Y eso que no hicimos realmente ningún aumento de tarifas, si hubiésemos hecho aumento de tarifas el pendiente sería mayor.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Jefe Financiero: Está directamente relacionado, ahora bien, aquí hay una buena noticia, la cuenta por cobrar la empezamos a analizar a partir de diciembre porque sabíamos que era un mes bueno, al corte del 14, aquí lo pueden ver este es un informe de Yaipan, al 14 diciembre está en mil seiscientos veinticuatro millones, es decir la cuenta en lo que llevamos del mes no ha incrementado más, ahí se congeló lo que fue el crecimiento de la cuenta, otro dato importante ya me dijo don Gerardo Machado, que una vez que llegamos a este punto al 14 lo que recaudáramos, 15,16 y lo que resta del año iba a amortizar el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



saldo, entonces Hoy me di a la tarea de verificar, al 16 que es hoy ya la cuenta va por mil quinientos noventa y ocho es decir, ya con lo que estamos recaudando de aquí al cierre por dicha vamos a poder amortizar, el monto que teníamos imagínese que en dos días

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Don Álvaro sigue siendo el monto más alto de pendiente de cobro

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Jefe Financiero: Si claro era lógico que mucho patentado, muchas personas no tienen los recursos para cancelar, inclusive mucho de estar pendiente es el hecho de que la Municipalidad a diferencia del AyA y otras Asadas a pesar de que usted deba no se le corta el agua, como medida sanitaria en él COVID, desde marzo hasta la fecha no hemos hecho una corta de agua, ya ahorita sí porque caen aguinaldos, pero siempre analizando, eso siempre ha sido una forma de que la gente se acerque cuando ya pues uno retira el servicio Como cualquier municipalidad cómo inclusive el ICE, cuando uno no paga que aquí está don Randall, nosotros hemos tratado en eso y obviamente con el apoyo de don Luis Fernando de no llegar a esa medida, actualmente tenemos gente que debe y en momentos de pandemia de reactivamos el agua y hasta el momento no se ha acercado y aun así no paga, pero no se le corta, entonces cada día que pase ya sabemos que aterrizamos el monto al 14, entonces cada día va a irse disminuyendo la cuenta por cobrar, ahorita estamos haciendo esfuerzos enormes, tratando de hacer llamadas a los patentados, estamos haciendo un trabajo muy fuerte en cobros para tratar de bajar este monto lo más posible, yo esperaré que el cierre diciembre yo les pueda llegar con un número que por lo menos donde los 1500 millones siendo muy positivo, pero por dicha como les digo ya está atendiendo a la baja, en 2 días 25millones.

Aquí viene otro punto, yo sé que ha estado todo el tema del COVID, sin embargo la Contraloría sigue con los pendientes, ellos no nos han perdonado y ustedes han sido testigo pues pendientes ante la Contraloría, ahorita tenemos tres puntos cruciales, fecha límite al 29 de enero para terminar, la primera es una estrategia para la implementación de las NICS, la cual tiene que ser un documento formal y aprobado por el señor Alcalde, tenemos un manual financiero contable que debe ser aprobado y revisado por la Auditoría Interna, y aprobado por el honorable Concejo, el documento ya está digamos que en borrador, pero las fechas son muy estrictas tenemos hasta el 29 de enero para que la auditoría interna le haga llegar a ustedes el Manual Financiero Contable de la Municipalidad de Turrialba para que ustedes lo aprueben y por último tenemos la Matriz de Riesgo qué ha sido un proyecto que hemos tratado de impulsar por medio de la Alcaldía, mi padre él es certificado en este tipo de cosas y ya nos ha dado charlas para empezar a echar una Matriz de Riesgo que vaya desde la parte externa hasta los riesgos internos que tenemos en la Municipalidad, todos estos 3 con fecha límite al 29 de enero nos ha puesto a correr, porque lamentablemente no teníamos registros de qué hubiéramos avanzado en algo, les aseguro que está relacionado directamente con los índices que hemos salido en la Contraloría, manifestarlo, otra debilidad que hemos encontrado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, ha sido el tema de activos fijos, yo externo un agradecimiento a doña Milagro, porque ella fue la que impulsó al Departamento de Censo y Catastro a hacer un análisis de todas las propiedades que tiene la Municipalidad, esta es una foto de uno de los ampos, considero y yo le decía a don Fernando Castro, que este va a ser uno de los documentos municipales qué tiene que estar en caja fuerte, aquí vienen de cada una de las propiedades, se ha tenido que adjuntar estudios literales, copias



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de planos catastro, acuerdos del Concejo y estudios de planos en cada uno una de las propiedades, ya a nivel de terrenos está concluido, yo le manifestaba cuando vimos lo del alcantarillado que por dicha recogimos, nos encontramos por ahí un archivo de Autocad del 95 estamos tratando de ver cómo lo desciframos, para incluirlo lo que es el alcantarillado Y actualmente estamos trabajando fuertísimo y realmente a don Fernando Castro que le agradezco muchísimo en lo que son el inventario de las carreteras y puentes, son dos ampos que queremos digitalizarlo porque esta es información ultrasensible para la Municipalidad, cada propiedad tiene su expediente y por dicha ya tenemos al 100% para que posteriormente podamos utilizarlo como evidencia cuando declaremos, en los estados financieros lo que es el activo, propiedad planta y equipo. Básicamente Eso era lo que les quería exponer, siempre haciendo hincapié de que es un corte al 14 de diciembre abrupto, puede ser que dentro del 15 y 16 había entrado 30 millones y se ha pagado un montón de plata más.

Reg. Kevin Aguilar Sandi: Una pregunta nada más, cuáles son las acciones concretas para bajar el pendiente de cobro este mes de diciembre, qué uno debería de creer que la gente tiene más posibilidades para pagar y me parece que la administración en este caso ustedes, deberían de tener una estrategia para este mes y lograr bajar ese monto.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Jefe Financiero: Reforzamos lo que fue la parte de cobros, tratamos de hacer notificaciones masivas ya en mes de diciembre, donde se normalizó un poco la situación de la notificación lo que no hemos querido y se lo reiteró es la corta de agua eso hubiera sido tal vez uno de los pasos más fuertes utilizar un poco el pendiente, entonces ahorita estamos esperando igual llamando, la Municipalidad ha estado fuerte y yo estoy seguro de que ese monto y como le digo don Kevin no fue que ese monto cerro en 500 millones hace dos años, ella cuenta venía muy alta y se llegó hasta 1369 millones aquí hay todo un análisis, ese monto reflejo saldos del mismo mes que ya cobró, entonces lo que estamos haciendo es viendo a ver cómo cierra el mes y para el otro año si Dios lo permite vamos a implementar lo que es un sistema de cobros por mensaje, es un proyecto que anda como en dos millones de colones el cual yo dígitó en una base de datos del sistema y a cada uno les va a empezar a llegar un mensaje usted debe tanto en la Municipalidad, entonces nos hemos mantenido así, como le digo yo ahora me sentía un poco más tranquilo porque en dos días ya habíamos optimizado 25 millones y el sistema de cobro a domicilio que también ha llegado a un punto don Kevin, en que tal vez en ese momento no tenemos tiempo porque la Municipalidad está llena, entonces hoy lo que hicimos fue mandar una cajera, pero cuando llegó ya estaba eso de locos, la estrategia si tenemos que montarla para el otro año, es claro que no vamos a solucionar en lo que queda del mes, o sea el saldo, vamos a tener que sentarnos analizar cómo abordamos el número, hacer cortas de agua inclusive venderle a ustedes un proyecto de cobro judicial, hay un montón de iniciativas que tendríamos que empezar a valorar, si el número no desciende, pero eso sería como el puro final del cierre.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado-Alcalde: Yo solamente quisiera agregar varias cosas, lo primero que debo es estar agradecido, porque en generamos una dinámica con las diferentes unidades, para llevar un seguimiento mensual sobre todo en gastos, yo personalmente fui muy hermético en el tema de cuándo liberar, yo creo que el tiempo nos dio la razón, yo le decía ellos mejor tener un superávit libre, qué un déficit a raíz de un manejo, qué podría decir que es casi indisciplinado, porque esto requiere una disciplina, eso por un aspecto y lo otro es que respaldando



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



mucho en la información porque me gusta seguir mucho lo que pasa en el escenario internacional veía que Estados Unidos y Europa vienen saliendo ahorita de la segunda ola y volvieron a aplicar confinamiento y eso nos podría generar un impacto nosotros a todo el país obviamente, pero nosotros que es el tema que nos atañe en este momento, yo específicamente y se lo mencionado al Presidente en la administración, yo a doña Rosaura le dije, al menos de 5 rubros en los cuales no se permitían ingreso, en el tema de Navidad y cuando ustedes se lo presentaron y si ustedes lo comparan de manera histórica, lo reduce a mucho por dos aspectos, uno por un mensaje de la ciudadanía, que aunque se ocupa de esto que tenemos aquí atrás tampoco puede ser grande, no es el momento puede ser el próximo año o el que sigue pero no ahora, y lo otro porque yo creo que la modalidad en la que estamos no lo requiere y lo otro que yo creo que don Álvaro Castillo es una persona muy modesta y no lo menciona, pero Normas Internacionales de Contabilidad no hubieran tenido el avance que tienen hoy, si no hubiera sido por el licenciado Castillo, porque en el momento en que yo le dije a don Álvaro, vengo de una reunión y nos piden NICS y sinceramente y debo de ser sincero, yo tuve que ir a una reunión en el 2017 a casi finalizando de que no habíamos hecho nada, porque la verdad se había hecho casi nada en el tema de Nics y en eso don Álvaro tomó la batuta y sí fui muy enérgico y todavía yo sé que nos falta en el tema de Nics, pero esto va a servir mucho la Municipalidad en el futuro, sí agrádecele a los compañeros y como ustedes pueden ver, el escenario de la Municipalidad de Turrialba y me gustaría que después lo podamos comparar con otras municipalidades, es muy diferente, tenemos una situación de la 8114, qué generó un superávit de específico qué es básicamente el que representa más por el tema de lo que dilatan las transferencias y un tema de pendiente de cobro, que yo creo que el próximo año también ya con el funcionamiento de los micromedidores cambia mucho quienes viven con asadas ya saben cómo funciona, esos aspectos era los que quería mencionar.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo le pregunto a don Álvaro y eso que decía don Kevin con respecto a la alta morosidad, eso dividen lo que es recolección de basura, lo que es agua o todo bien en un conjunto, porque yo sé que mucha gente y precisamente en las comunidades que tienen casas de bienestar social es la parte más afectada porque tengo la experiencia, he vivido y he compartido con personas dónde deben un millón un millón y medio, son personas que no tienen ingresos, se aplica la parte legal que sería cuestión legal con abogados todo un trámite, al final las personas se van a quedar sin casa de nuevo y otra vez, yo creo que debería de haber algo de qué manera inyectarles a la gente, porque hay muchas personas que han venido hacer arreglos de pago y han pagado, pero usted sabe de ver esa cantidad vienen hacer arreglo de pago y pagan una parte y ya las personas se van, por eso es que también la parte sensible de la condición económica en que viven y ahora peor con COVID, pero el que quiere pagar paga, pero le digo que hay personas que deben más de 1 millón de colones, y no una persona sino toda una comunidad, y qué dicen es que cuando a mí me dieron mi casa, nadie me dijo que tenía que pagar impuestos, en las comunidades sólo se paga recolección de basura y los que tienen asada pues pagan en la asada y por experiencia en mi asada la gente paga, las 570 familias que viven ahí pagan, al ICE usted no le paga y le suspende el servicio, pero tenemos la parte sentimental, yo puedo tener hoy y mañana no puedo tener, pero yo siento que si le llega de una manera diferente, al que adeuda, porqué qué hace el cobrador, llega y le deja el recibo y le firman, esa es la función, qué seguimiento le da la Municipalidad, ustedes que están ahí, para que esa persona se arrime, porque van



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



y dicen que pueden pagar o hacer un arreglo de pago de 10000 colones y no se los permite porque hay un tope para hacer un arreglo de pago creo, pero yo sí voy a defender una comunidad, qué son tres comunidades, que no creo que puedan pagar ese dinero más otra gente más otras personas de otras comunidades de otros distritos, que de igual manera tienen casa de bienestar social y desde que les dieron la casa no han pagado.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Tanto para don Álvaro como para don Luis Fernando, que hoy nos entregan este resumen de los estados financieros, recuerdo hace 3 años cuando yo ingrese aquí como regidor, hubo un funcionario municipal que nos reunió en la Casa de la Cultura y nos dice es que la Municipalidad está en quiebra, recuerdo muy bien en una Sesión Municipal Extraordinaria y cómo puede ser esto y etcétera y llegar hoy después de esta crisis mundial qué es el Covid, en el cual todos los pronósticos hablaban que era una crisis que nos iba a repercutir y que si no se toma las medidas del caso, nos iba a llevar a esta corporación municipal a una crisis a una salida bastante negra, hoy que nos entregan este informe contable, realmente este regidor como representante del pueblo me siento bastante contento en ver de que a pesar de la crisis, se han recuperado 25 millones de ese déficit primario que tuvimos, que cualquier persona puede decir que es muy poquito, pero estamos en una época de crisis, las estrategias por cobrar esta cuenta que siempre la hemos tenido ahí presente, y que nos preocupa que han estado estanca, me consta porque aquí donde yo vivo en El Coyol este regidor pagó hasta el mes de octubre y hace 15 días me llegó la nota diciendo que debía tanto e iban de casa en casa, es una buena medida, a mí con toda la pena el mundo se me había olvidado, por el tiempo porque soy una persona muy ocupada y fui y lo pague, pero también es estrategia buena y vi que su efectividad para ciudadanos o contribuyentes como mi persona qué es buena paga y que hemos tratado o tenemos los recursos para pagarlo, pero quizás para otra persona que no tiene tiempo o se le dificulta un poco venir a la municipalidad y hacer la fila, porque eso hay que hacerlo, por ejemplo yo dure 30 minutos haciendo fila para poder ingresar como ciudadano, aunque podría haber utilizado el gafete cómo regidor para pagar, pero hice 30 minutos en fila al sol, ese día, pero esas cosas hay que mejorarlas, también me parece que el pago electrónico es importante difundirlo porque ya ahora no solamente se puede pagar en la Municipalidad, también hay ciudadanos que no saben que se puede pagar por internet, en las plataformas de servicios de los bancos públicos como el Banco de Costa Rica y no sé si BN Servicios también lo está prestando, entonces eso también hay que mejorarlo en esa comunicación, para tratar de bajar esos 1600 millones de cuentas por cobrar, Qué han habido varias depuraciones, qué salta la importancia de cómo mejoramos esa recaudación, sí éste que también la Ley de Patentes se puede reformar y los invito a ustedes compañeros de que reflexionemos y hagamos la modificación para que los Bancos del Estado le paguen a esta Municipalidad las patentes que son 80 millones de colones aproximadamente anuales que nos pueden servir, para construir obra pública, entonces por ahí los instó compañeros si ustedes la redactan y sino yo la traigo el martes la redacción para modificar esa situación porque van a hacer recursos sanos, que le va a servir a esta municipalidad, por último don Álvaro, hoy que está usted acá yo lo hice saber en una Sesión Municipal raíz de la situación que ocurrió en el Estadio Municipal donde no había escritura y todo esto de que era muy necesario de que la Municipalidad de Turrialba tuviera un inventario de activos de la Municipalidad, de todos los terrenos municipales, no solamente en el distrito central, sino también en todos los 12 distritos, para que nosotros tengamos un inventario y sepamos que esos son bienes municipales que están las diferentes



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



comunidades y que tengamos un mapeo de esta situación, quizás aquí es importante tenerlo o visualizarlo y por último, me gustaría saber don Álvaro Castillo qué estrategias se tienen o han pensado para continuar esa recaudación pendiente que hay en la Municipalidad, y en lo general como regidor felicitarlos tanto usted como al señor Alcalde, por el excelente manejo de la Hacienda Municipal, en darnos resultados que nos permiten salir a flote en una época de crisis, en una época que va a ser muy difícil y por último ver también que esta Municipalidad, el presupuesto municipal depende de las transferencias por 1600 millones es casi la mitad del presupuesto, si el gobierno central tiene problemas económicos, las transferencias no nos llega cómo tiene que llegar y es de conciencia de nosotros que la situación económica no es solamente de Turrialba, no es solamente de Costa Rica si no es una crisis a nivel mundial como lo dijo ahora el Embajador de Corea

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente: Don Álvaro en manera sucinta podría dar respuesta usted sólo aclarando tres cosas muy particulares, agradecerle a la administración toda la presentación que se ha hecho y yo sí aclaró don Walding de que tal vez no es un tema solamente de la Alcaldía es un tema como lo hablaba don Fernando en la mañana, somos una corporación municipal y debemos de vernos en ese sentido, porque dos acciones siento que han mejorado la situación, ha sido la contención del gasto, que el Concejo actual ha sido muy sistemático en mantener eso y el liderazgo que se ha hecho en la Comisión de Hacienda y el tema también que se hizo y se aprobó porque nosotros dimos el voto para el tema de la reducción del presupuesto, esas dos acciones nos han permitido tener salud financiera don Walding, yo quisiese que ojala el gobierno de Carlos Alvarado hiciese esas dos acciones y aunque somos un Cantón, ojala el gobierno actual del Presidente Alvarado tomase esas dos acciones, redujese el presupuesto y tuviese contención del gasto y no recetara impuestos al pueblo y se lo decía ahora a la señora Vicealcaldesa y al señor Alcalde, si algo debo de decir hoy aquí es que nosotros en este año no hemos aumentado un solo impuesto y aun así mire los números y el gobierno del Presidente Alvarado Quesada nos receta aumento de impuestos, hipotecando el país con más créditos, pero no hace la tarea con la acción de reducir los gastos, contenerlos y evidentemente ajustar el presupuesto, me parece don Walding, que merecía usted una respuesta en ese sentido.

Lic. Álvaro Castillo Cedeño- Jefe Financiero: El otro año tenemos esa meta doña Flora, estamos tratando de parametrizar la pendiente de cobro para ser más efectivos en el ataque como usted lo menciona, hay gente que definitivamente o paga impuestos o come, entonces en algún momento hemos presentado alguna propuesta y estaba don Arturo me acuerdo entonces vamos a volverla a la vida, porque con el COVID la tuvimos que dejar aparte, lo menciono don Arturo estos no son números de don Álvaro, ni de don Fernando, es un trabajo conjunto, aquí está reflejado reuniones con cada unidad ejecutora, aprobaciones de don Fernando, aprobaciones del Concejo Municipal, básicamente al final de cuentas, estos son nuestros números los que hemos logrado todos como conjunto, al final del cuento yo soy un engranaje más en la gestión municipal, si está es la última sesión más bien aprovechar para agradecerles, a doña Milagro, a don Fernando al honorable Concejo por el apoyo, esperemos en Dios que el otro año sea un poco más positivo en cuanto al tema del COVID y demás y cualquier consulta yo tengo ahí toda la información detallada, lo más posible día a día lo que entró por cajas, por transferencias, para que ustedes conozcan cómo funciona el pago por internet, cuánto equivale eso en la recaudación y ahí quedan las oficinas abiertas para cualquier duda más puntual.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2. Atención al señor Chan-Sik Yoon- Embajador de Corea del Sur

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Le damos la más cordial bienvenida y según lo que habíamos dicho para que el señor Embajador y representante de la República de Corea del Sur, nos pueda dar un mensaje de saludo al plenario del Concejo Municipal, reconocemos su presencia, le agradecemos la visita al cantón de Turrialba, para lo cual le damos la introducción.

Licda. Milagro Rowe Arias- Vicealcaldesa: Cómo mencionaba anteriormente ha sido un día con la visita y atención del señor Embajador, así como la Periodista Glenda Umaña, que ha estado por acá en la comunidad de Turrialba, han habido algunos retrasos en agenda y ahorita el señor Alcalde, viene entrando en estos momentos, darle como siempre la cordial bienvenida al señor Embajador de Corea, ya lo hemos tenido por acá en la comunidad, así es que muchísimas gracias y siéntase como en su casa como siempre.

Sr. Chan-Sik Yoon- Embajador de Corea del Sur: Es un gran honor y privilegio estar aquí con ustedes, Turrialba es un gran cantón, con aspiración y es un deseo para operación internacional, muy excepcionalmente en Costa Rica, el señor Alcalde conoce Corea y es mi segunda visita oficial a Turrialba y aparte de mi segunda visita, yo conozco también Turrialba, Turrialba tiene gran patrimonio cultural de la ingeniería cívica y también gran imán turístico, como el Volcán Turrialba, hoy el señor Alcalde y su equipo me han invitado a conocer este volcán y es muy impresionante, los volcanes significan una energía para trabajar adentro, yo también soy funcionario del gobierno, embajador y diplomático como ustedes, necesita energía, el Volcán Turrialba, me alimenta gran energía hoy he aprendido mucho y además de este imán turístico, Turrialba, sus buenas administraciones y también otros valores como economía social son muy importante hoy en día, y aparte de está lindísima gestión de su cantón, Turrialba tiene un convenio de hermanamiento con la ciudad Coreana, así es que yo quisiera impulsar más intercambios y cooperación entre los cantones, a través de este convenio o mecanismo de cooperación se puede crecer más internacionalmente, por ejemplo se puede conversar sobre proyectos conjuntos e intercambios de funcionarios también becas para jóvenes y más, así es que ojalá utilicen más este actual mecanismo de cooperación entre los cantones Turrialba y su homólogo Coreano.

Quisiera que se jugará gran papel como puente cultural para ayudarles si tienen un gran proyecto o deseo, entonces nuestra embajada en Costa Rica y la embajada costarricense en Corea también, pueden hacer un buen papel como puentes, así es que no duden y utilicen este mecanismo diplomático existente en los países. Hoy es un gran honor para mí el saludarles, estamos en pandemia, la pandemia significa crisis global, pero para nuestra sabiduría, observación y aprendizaje es que la pandemia o crisis pueden ser oportunidades, revisando nuestra actual infraestructura, nuestro sistema actual, si tienen problemas es un buen momento para revisar y mejorarlo, en este contexto, una crisis pueden ser oportunidades, así que vamos a marchar juntos de la mano para colaboraciones. Muchas gracias.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Muchas gracias le agradecemos su visita al plenario del Concejo Municipal al señor embajador y como dice usted que los lazos de amistad entre los dos países y sobre todo estas dos naciones sean importantes, sabemos que usted desde horas de la mañana estuvo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



en nuestra ciudad le agradecemos su presencia y hágala llegar a todo el cuerpo diplomático de su país acreditado en nuestro país y decirle que está su casa, puede seguir viniendo acá las veces que desee acompañarnos y esperamos que ese convenio de hermandad sea utilizado y aprovechado por cada uno de nosotros.

Reg. Mariano Sáenz Murillo- Vicepresidente: Agradecerle al señor embajador el estar acá, creo que es muy importante el unir lazos de amistad entre nuestras naciones y también con los pueblos de su país, realmente agradecerle ese amor por Turrialba, que usted lo ha manifestado ya en las dos ocasiones que ha estado por acá darle la bienvenida y decirle que Turrialba, es su casa y estamos para servirle.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Señor embajador muchas gracias por visitar este territorio de Turrialba, el cual es de la segunda oportunidad que lo vemos por acá y esperamos que el día de hoy nuestro Alcalde que tuvo una gira de trabajo, haya sido del mejor provecho tanto para nosotros, como para las expectativas de usted y de pueblo Coreano, estamos en una crisis global, y en tiempos de Covid, que a todos nos afecta, tanto a ustedes que fueron los primeros que fueron afectados y hoy nosotros acá en América y específicamente en Turrialba y en Costa Rica, hablamos de turismo rural comunitario como una herramienta importante, que puede servirnos para más adelante traer turistas de Corea a Turrialba, hoy usted tuvo la oportunidad de ver dos escenarios o parte de lo que tenemos nosotros aquí de recursos turísticos, como nuestro Parque Nacional Volcán Turrialba, el Monumento Nacional Guayabo, que es parte de la historia precolombina en nuestro país y que nos sentimos muy orgullosos de que usted señor embajador nos pudiera hoy visitar y que siga visitándonos tratando de trabajar conjuntamente con Alcaldía y la Municipalidad de Turrialba para el beneficio de ambos pueblos.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Según lo que me ha indicado el señor Alcalde la señora Vicealcaldesa le va acompañar y tal vez algunos regidores, doña Ana Yubel, Mirania y don Marcos puedan acompañar al señor embajador, junto con la señora Vicealcaldesa, doña Felicia, puedan acompañarlo un momento, mientras que el resto de regidores propietarios nos quedamos acá para escuchar parte de lo que nos falta en la agenda y algunas manifestaciones del señor Alcalde, muchas gracias señor Embajador, nos ponemos de pie para retirarlo.

Al ser las 19:35 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal